TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crimenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 9 DE MAYO DE 1926 | AÑO II — Nº. 126

El caso de Paraná

¿CONTUBERNIO? No! Entendimiento electoral, transitorio, preventivo. El radicalismo a falta de ideas abundó en palabras sonoras y huecas; pero, de perturbadora penetración en el alma popular. "Frangit, non flexit", la frase inmortalizada por Alem, no es sentencia fija, irrevocable, lema de partido, sino sano consejo en cuanto a la moral, a la ideología, al programa doctrinario. "Que se raleen las filas, pero que no se desgarre la bandera", la gallarda proclama de Lisandro de la Torre, en aquella hora en que todo parecía llevarle a la Presidencia, y en la que al gritarla la arrojó a la distancia, no es consejo prohibitivo de convenir acción conjunta con el adversario más cercano para vencer al más peligroso, sino himno de energía a la integridad de los sentimientos. Somos partidarios inflexibles de la intransigencia, hasta de la intolerancia, en el cumplimiento de promesas, de compromisos, de deberes contraídos con el pueblo. Pero, en ciertas circunstancias no pueden llevarse a la práctica por no haber sabido encontrar el momentáneo avenimiento comicial. En la última campaña provincial el menchaquismo incurrió en el gravísimo error de permanecer en rebeldía, en medio del camino, obstruyendo, en lugar de facilitar y facilitarse la derrota del oficialismo. Hoy paga las consecuencias. Los entendimientos electorales no ponen en peligro nunca la bondad de las ideas. Son actos fugaces y eficaces a los fines de evitar en lo posible la vivencia de los peores enemigos.

El caso de Paraná tiene el defecto de la cobardía de quienes inspiraron el arreglo. Deberían ufanarse. Comprendemos que el lenguaje implantado por el radicalismo traba el lenguaje político de uso común en los pueblos más cultos. No se quiere confesar que hubo resolución de propender al triunfo del irigoyenismo en Paraná-Ciudad, como la hubo de parte del irigoyenismo para que triunfara la Concentración en Paraná-Campaña, por simple prejuicio. Es hora de hablar claro sobre las actitudes claras. El radicalismo santafecino no habría alcanzado el gobierno sin la serie de pactos que denuncia el oligarca don Juan Cepeda, hoy vicegobernador radical en el famoso discurso que le escribieran en 1912 y leyera como coalicionista en el Senado. No hay vergüenza, ni desdoro, ni claudicación en los entendimientos cuando no media ni el dinero, ni el acomodo entre hombres. Los liguistas dieron el poder a la fórmula Lehmann-Elizalde en situación más delicada que la de una jornada comicial en un distrito. Y lo dieron pública y abiertamente sin reprochar más tarde el incumplimiento de reformas legislativas que había aceptado el partido favorecido. No son los actos de coincidencia electoral los que merecen censura. Espontáneamente los realiza el pueblo, aún en contra de la voluntad de los partidos, si los comprenden a tiempo. Deduzcamos las enseñanzas correspondientes. Pensemos que la oposición no tiene mayor enemigo que el oficialismo compuesto por ladrones y asesinos. En Santa Fe no vacilaríamos en sostener las grandes ventajas y conveniencias de cualquier colaboración útil a la provincia con tal de desalojar del gobierno a la banda de malhechores que manda hasta a los jueces. Entre la violencia y el pacto preferimos el pacto que acaso demore o evite la violencia.

Mórtola

El general Justo tiene envidia al subteniente Mórtola: desea que la prensa le dedique sus columnas; pero, ha de ser para enjuiciarle mientras que a su subalterno se le elogia. El heróico ministro de guerra está combatiendo porfiadamente todo lo que sea apoyo de justicia. Al fiscal, el doctor Avelino Ferreyra, lo destituirá como si fuese un ordenanza porque se negó a acceder solicitaciones deprimentes para un magistrado. Vaya con este general! No todo ha de serle fácil. Pudo imponer castigo a Mórtola, pudo atraerse el abrazo cordial del afeminado White, pudo salvar el rostro de Cabrera de un nuevo fustazo; pero, no podrá vencer a la opinión pública, y a la del ejército, que está con el subteniente Mórtola.

Es conveniente que nuestros lectores se interesen por este asunto y lo sigan a través de la prensa. Trátase de la organización en banda de los más altos jefes sumisos al ministro Justo que pretenden sujetar la dignidad y altivez de jóvenes oficiales. Cómo lamentamos que todavía ningún diputado al Congreso no haya comunicado al pueblo que formulará la interpelación al mal político y mal militar el perinclito volador general Justo!

xx

Surtidores de nafta

A LIQUIDAR EL NEGOCIO

El señor Domingo Regules ha reclamado sobre el reparto arbitrario de los surtidores de nafta. Tiene razón, inmensa e indiscutible razón. Los concejales que se complotaron para aprobarlo procedieron nerviosamente como temerosos de que no les alcanzara el tiempo y fuesen barridos a escobazos. Los representantes y abogados Ramoncito Casas Duchesnois y Alfredo Arfini, yunta brava y diestra, son los causantes del justo reclamo del señor Domingo Regules. El apresuramiento nervioso, que criticáramos, impidió la distribución de acuerdo a las fechas de las solicitudes. Ha sido tan agitada aquella sesión que teniendo el propósito de perjudicar los intereses de la firma Colombres y Cía. la satisfacieran, mientras que a otra le agregaron dos surtidores más al único que había pedido. En cambio no se tuvo en cuenta a la firma Copello y a la que le dieron donde no había pensado. La ordenanza sobre surtidores de nafta es uno de los actos comunales menos honrosos del Concejo Deliberante actual. La opinión pública ya ha dictado su condena con comentarios de toda especie.

Pero, así como el señor Domingo Regules hace bien en reclamar, hace mal el intendente Pignetto en "vetar" la ordenanza a la vez que "promulgarla" en lo que le interesa. El intendente carece de facultades para tomar de una sanción legal lo que juzgue más provechoso para la Municipalidad o los particulares. Su obligación era, en el caso comentado, observar la ordenanza e invitar al Concejo Deliberante a reparar el error para recién después promulgarla. De otra manera coloca a la comuna en vísperas de un pleito. Le sabemos pésimamente asesorado y de ahí que no nos entrañemos nunca de sus lamentables equivocaciones. Es un distinguido higienista que no logra incursionar Derecho. Que harán ahora los representantes y abogados que impusieron su voluntad a la conciencia de los ingenuos? No tienen más recurso que aceptar la derogación de la ordenanza para volverla a estudiar. De todos modos ya no perderán nada.

xx

La función escolar

GRADOS CON CIEN ALUMNOS

Asómbrense las maestras! En algunas escuelas Láinez hay grados que cuentan con cien alumnos: una enormidad! Hace meses debió producirse en el Congreso una interpelación al ministro Sagarna sobre ese asunto. Parece que el Consejo Nacional de Educación no ha dado importancia al gravísimo hecho cuando todavía se lo denuncia. En la Colonia Valentina la escuela 101 tiene 140 niños y la directora es la única maestra... La revelación sobre la falta de gobierno educacional no puede ser más estupenda.

xx

Policía de Belgrano

El jefe de policía de Belgrano, don Alfredo Vignolo tendrá que renunciar; no es elemento para el gobierno. Pretende sanear el ambiente administrativo de la repartición y dictar medidas de moral. Le burlarán despiadadamente y entonces, o transa, anulándose, o se retira del cargo. Desearíamos que pudiera mantenerse si se siente capaz de alejar a los pésimos empleados que le rodean. Hay mucho que hacer en ese departamento. Desde las quinielerías hasta los bandidos enviados por caudillos del sur se le presentan veinte cuestiones donde imponer su carácter serio y honesto. Tememos que no logre realizar ningún esfuerzo. Sus primeras disposiciones son anuncio de buenos propósitos; pero es necesario verlas en los hechos. Comience por la propia jefatura. Hay allí algo que remover. No basta limitar la concurrencia de los menores a los bars si luego se les permite gastar el dinero de los padres en las quinielas. Y los agencieros y corredores están vinculados a funcionarios policiales. El jefe de policía se hará simpático al pueblo de Belgrano con cumplir sus deberes. Y es mejor para su prestigio renunciar a transar con los inmorales.

xx

Gobierno propio

BARRIO INDUSTRIAL

Los pobres se quejan por molestar a las autoridades, sin duda. Los del Barrio Industrial, allá por Ludueña norte, son insoportables. Porque tienen pantanos en lugar de calles se quejan plañideramente. Ignoran que los de la cárcel vivirían con muchísimo gusto por ahí. Protestan con insolencia. Porque un féretro fué conducido en zig-zag, resbalando sus conductores amigos por sobre el barro, se lamentan. Qué dirían si los hubiesen llevado a la comisaría por no caminar derechos? Con cierta bondad aceptamos que rezonguen porque la Asistencia Público en caso de accidente, o de enfermedad, no se acerque hasta las casas, teniendo que detenerse las ambulancias a seis cuadras. Cuando más tarden en asistirse más tiempo viven. Los automóviles, camiones, carruajes no fueron traidos al país, ni después se construyeron en nuestras ciudades, para que paseasen por el Barrio Industrial. Qué pretenciosos! Gracias que viajen esos pobres exigentes en canoas como los vecinos del pasaje Rossini, al oeste, durante el último temporal. Hay cosas incomprensibles. Cómo se animan a quejarse viviendo al norte de Ludueña? Esperen un poco más. Dentro de poco el F. C. C. A. dividirá la ciudad, y, entonces, podrán dar el grito de independencia, eligiendo gobierno propio.

Aquel pueblo radical...

DIPLOMAS IRIGOYENISTAS

Y donde está aquel pueblo radical que iniciara la marcha triunfadora hacia el gobierno? No eran radicales hasta las piedras del Rosario? O es que el presupuesto convirtió en ventrudos burgueses, cachacientos y domésticos a los que fueron revolucionarios temibles y conspiradores? Es que pasaron los años. Los de entonces han muerto o cuidan a los nietos en las plazas.

Y donde está este pueblo radical de la actualidad que confirma en el gobierno a sus héroes, y apóstoles, y maestros analfabetos? No tienen más sentimientos rebeldes, dignos, apuestos? Se han conformado con ser empleados públicos, vigilantes, jueces de paz, cuatreros libres, aviadores de timba, coimeros, comisarios, caudillos de borrachos y delincuentes? Para llegar a esto recorrían las calles del Rosario gritando contra todo el mundo? Para concluir mansos y cobardes, asesinos mercenarios, ladronzuelos de gallinas, besaban la estampa de Alem y mostraban orgullosos la pura libreta de enrolamiento? No merecen un puntapié.

Y donde dejaron sus ideas, y sus propósitos, y sus energías de generosos soldados de la causa? Dónde están los que odiaban al "régimen", aborrecían a la "oligarquía", repudiaban a los "coalicionistas"? Están bajo el mando, a las órdenes de los que eran sus enemigos? Juá, juá! Hoy los tiene bajo su puño el caudillo rural trasplantado a la ciudad. Los atrajo dándoles el empleito, sacándolos de preso, prometiéndoles que no les haría daño. Y estos son aquellos radicales? Estos son los que lloraban acordándose de la muerte de Alem? Estos eran, y son, llorones por vicio y profesión. No eran, no son, no pueden ser, no podían ser, radicales.

La desradicalización del radicalismo es evidente. Los 22 de la banda cepedista que acampa en la Legislatura retiene a los 5 radicales del Rosario. Aquí los queríamos ver! Y qué hacen? Nadita! Aguardan, resignados y benditos, a que los toleren en su amable compañía. Apenas si Romeo Bonazzola se atreve a decirle palabras bondadosas, de cordura, como de gringo a Mustafá. Todavía este asunto tendrá el final del sainete: cuando crean que les llega la hora de la lotería se encontrarán conque el billete ha sido comido por los ratones. Los 5 del Rosario se incorporarán después del mandato... En otro tiempo los radicales, ahijuna, eran tremendos; pero, en 1926, don Juan Cepeda los tiene en el puño como si fuesen plata. Y los tira a la marchanta!

LEGISLATURA

CAMARA DE SENADORES

En la orden del día que será considerada en la sesión que efectuará el viernes la Cámara de Senadores, figura un proyecto por el que se autoriza la creación de una escuela de ganadería, agricultura e industrias derivadas, para la formación de mayordomos ganaderos y agrícolas, que debe establecerse en San Javier, con campo de aclimatación para reproductores puros, que serán vendidos a los ganaderos a precio de costo.

Esta escuela se instalará en un campo fiscal ubicado en las inmediaciones de la colonia indígena San Javier, y será administrada por la dirección de la misma, a fin de que con el producto del trabajo de los alumnos y del personal se costee dentro de lo posible, su funcionamiento.

En la aludida sesión será también tratado un proyecto por el que se aprueba un decreto del Poder Ejecutivo elevando a la categoría de ciudad al pueblo de Cañada de Gómez.

xx

Habrá Judas?

¿Cuenta con Judas el F. C. C. A.? Con uno no tendría suficiente. ¿Tiene más de uno? No se deje de ir desde el viernes próximo a las sesiones del Concejo Deliberante. Hay que ver quienes votan y cómo votan. Hay que ver la cara de los concejales que se animen a votar contra la opinión irrefutada del Dr. Lisandro de la Torre. Hay que ver si un demócrata progresista es capaz de traicionar al Rosario.

xx

DE PARANA

SOBRE LAS ELECCIONES

El partido nacional opositor

PARANA, 9 — Los oficialistas están inquietos por el resultado de las elecciones. Desconfían de la legislatura en el caso de que tenga que rever el escrutinio, pues todo sería en su contra.

Los concentracionistas se consideran triunfadores y sin duda alguna tienen motivos para estar contentos.

Han recibido numerosos telegramas de felicitación de los principales dirigentes conservadores de toda la república.

Proyéctase iniciar en seguida trabajos políticos de acercamiento con los núcleos demócrata santafesino y conservadores de Tucumán, Buenos Aires, Córdoba y Corrientes con el objeto de adelantar la formación del partido nacional opositor.

PARANA, 9 — La Concentración Popular realizó anoche una manifestación celebrando su triunfo moral en las elecciones, según lo expresó en un discurso el candidato a vicegobernador, señor Maglione. La manifestación recorrió varias calles de la ciudad, llegando hasta la Plaza de Mayo, donde hicieron uso de la palabra los señores Acebal y Zumalacarregui. Luego la columna siguió hasta el comité concentracionista, hablando allí los señores Maglione, Saraví, Uzín, Icasati, Chiara, Ortiz y otros.

xx

Homenaje a Matteotti

Como oportunamente anunciáramos, mañana por la noche se celebrará un acto conmemorativo del segundo aniversario de la muerte del malogrado diputado socialista italiano Giacomo Matteotti.

El acto se llevará a cabo en el salón de la esquina Bulevar Oroño y Jujuy, y harán uso de la palabra delegados del Partido Socialista Italiano, Partido Socialista y del Comunista.

xx

La edificación

Comentábamos días pasados el incremento que está tomando en nuestra ciudad la edificación, y agregamos que significaba un progreso que halaga.

Los datos estadísticos oficiales informan que durante el mes de mayo se anotó diariamente un aumento progresivo de permisos solicitados, con los siguientes totales:

Edificios de un piso 89, de 2 pisos 8, de 3 pesos 2, y de 6 pisos 1; reparaciones internas y externas 62.

El valor total de estos edificios asciende a pesos 2.422.587.37.

Los permisos otorgados de conformidad a la ordenanza número 19, que, como se sabe, exonera las edificaciones menores de cinco mil pesos, suman 24, con un valor de pesos 80.539.91.

Además, se concedieron dos permisos para construir panteones, uno en el Salvador y el otro en La Piedad.

Las explotaciones del F. C. C. A.

EL PORVENIR DE ROSARIO

EL VIADUCTO Y EL RIO

Todas las ciudades levantadas a las orillas de un río, hacen vida fluvial. Rosario no hace vida fluvial, porque sus orillas constituyen una aglomeración de instalaciones del Ferrocarril Central Argentino y de casas donde habitan sus asalariados. Quienes han dicho que Rosario debe su existencia al Central Argentino, que Rosario es el Central Argentino, no podrán negar que a esta circunstancia debe el ser la más informe de las ciudades argentinas; la más abandonada de servicios municipales, por la imposibilidad de aplicarlos en forma provechosa; la más aburrida!

Pero llegará el día en que el Central Argentino no será nada más que una empresa de trasporte y Rosario será entonces una ciudad moderna y hermosa.

Entregada la barranca que hoy explota el Central Argentino y explotada con un fin más noble que el de llenar las arcas de una empresa particular, no será difícil iniciar una nueva era de comunicaciones urbanas.

El trasporte urbano fluvial, más lento que el ferrocarril, pero menos costoso, espera tan solo que la expansión de Rosario llegue a un límite tal que se establezca el equilibrio de las tarifas terrestres y fluviales.

Y poseer una red de calles espaciosas que se vuelquen en una avenida ribereña significa estar en condiciones de atender el flujo y reflujo de personas, provocado por el barrio comercial, con el máximo de eficiencia.

Para el tráfico urbano de pasajeros el viaducto de la zona portuaria, sobre el cual tanto gusta insistir el ferrocarril Central Argentino resulta una obra onerosísima e inútil. Entregue la Empresa en forma progresiva, para no afectar intereses particulares muy atendibles, la faja ribereña que en forma terminante señala el Código Civil y deje que los poderes públicos hagan en ella lo que consideren conveniente: puerto, avenida, parque, balneario, etc.

EL TRANSPORTE FERROVIARIO

Fuera de esa vinculación entre la red de calles y el transporte fluvial existe la vinculación entre aquellas y el tráfico ferroviario. En las calles los tranvías, ómnibus y demás vehículos proporcionan el gran caudal de pasajeros a los ferrocarriles y es por eso que Rosario debe estudiar los accesos ferroviarios con el carácter de trasporte local de pasajeros.

El río a un costado y una gran línea ferroviaria paralela por el otro, facilitarán enormemente las comunicaciones interurbanas el día que ellas hayan llegado a intensificarse en forma visible.

No se debe perder de vista estas normas porque ellas proporcionan argumentos de peso para resolver tres de los puntos capitales de las pretensiones de Rosario: la entrega de la ribera en un plazo más o menos lejano, la construcción de una estación de tránsito y los accesos ferroviarios a bajo nivel.

ACCESO A BAJO NIVEL

La Comuna no se beneficia con la construcción del viaducto en la zona portuaria puesto que allí no lo necesita para el trasporte urbano de pasajeros.

Veamos, pues, si puede aceptarse como solución al problema de los accesos ferroviarios.

El día que se construyera, — cuando el tráfico aumente y la situación financiera de la Comuna lo permita, — la línea de Buenos Aires descargaría su tráfico de pasajeros, sobre el ramal del antiguo Oeste Santafecino que cruza de Oeste a Este todas las calles que sirven para la comunicación entre el Centro y el Sud de Rosario, tales como San Martín, Ayacucho, etc. Este ramal empalmaría con el viaducto dificultando tal vez el tránsito de las calles comprendidas entre Pellegrini y 27 de Febrero.

El tráfico de cargas sufriría análoga modificación al llegar a la línea del antiguo Oeste Santafecino, que recorrería del Este hacia el Oeste hasta empalmar con la línea de Casilda que pasa por barrio Belgrano y llega hasta las playas de Ludueña.

Llegado el momento de solucionar el problema creado por las barreras que impiden el libre tránsito en las calles Mendoza, Córdoba, Salta, etc., se recurriría, pues, al arbitrio de crearlo para los vecinos que hoy toleran las vías de las líneas a Casilda y del Oeste Santafecino, precisamente por su escasísimo tráfico.

El ser de inteligencia más cerrada comprende estos raciocinios tan sencillos, con solo pararse ante el plano del municipio. La Empresa del Ferrocarril Central Argentino, no ha querido estudiar el problema en estos aspectos tan interesantes, su personal técnico superior ha sido falsamente informado por sus asalariados. El porvenir de Rosario ha sido objeto de juegos malabares en estudios de abogados que aman más la Empresa que la Ciudad.

Creíamos que sus defensores eran hábiles, pero sostener que la cintura ferroviaria es un mal congénito de nuestra ciudad, no es habilidad sino audacia.

No pierda el Concejo Deliberante su timón y acepte los dictados de la técnica sostenidos por los profesionales independientes ¡para algo probó Farengo que los accesos ferroviarios podían construirse a bajo nivel!

xx

CÁMARA DE DIPUTADOS

De acuerdo con la aprobación de la moción formulada en la sesión del viernes último en la próxima, deberá tratarse el despacho sobre el proyecto de ley de jubilaciones y pensiones.

Anúnciase amplia discusión.

El despacho sobre reforma a la ley orgánica municipal, aun no ha sido considerado por la comisión respectiva.

xx

Negocios de Maìz

Hasta ahora la única reglamentación que existe con respecto a la condición y calidad del maíz ha sido hecha por los distintos gremios que intervienen en su negociación, pero sin una base fija habiéndose tenido en cuenta nada más que la situación local.

Antes que se conociese o se practicase el método de análisis por humedad todas las ventas a la exportación se hacían en la condición "Tan seco como lo permita la estación". Esto tuvo consecuencias graves pues había años en que era imposible que el cereal embarcado en estas condiciones llegara a los puntos de consumo en condiciones, pues su calidad se resentía durante el tiempo entre el embarque y la descarga, desacreditando en esta forma la producción del país.

Una vez oficializado el análisis por humedad se empezó a operar sobre determinada base de humedad que establecían los dos Cámaras de Cereales del país por separado a pesar de haberse comprobado científicamente que las máquinas usadas para efectuar esos análisis no eran exactas. Por este motivo los Centros de Comisionistas y de Acopiadores trataron por todos los medios posibles hacer desaparecer el sistema del análisis por no ser exacto y si bien lo admitían como medio consultivo no lo aceptaban para establecer rebajas. Se ha destacado netamente en esta campaña y en estos últimos años el Centro de Corredores de Cereales de Rosario, pero a pesar de su esfuerzo nada ha podido conseguir, dado que la exportación en manos de tres o cuatro casas, de ramificaciones mundiales y cuya unión es superior a cualquier esfuerzo de determinados gremios sino no está apoyado por los poderes públicos.

El P. E. y el Congreso no se han preocupado en absoluto en lo referente a exportación de cereales, pues solamente se ha presentado al Congreso un proyecto del Dr. Le Bretón, no suficientemente estudiado como lo demostrara un conocido cerealista de esta plaza al ser consultado por la comisión del Congreso que lo consultara.

xx

El edificio para la Universidad

Parece que con actividad se está preparando lo relativo a la construcción del edificio para la Universidad Nacional del Litoral, que se levantará en la ciudad de Santa Fe.

La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, encargada de formular los proyectos del edificio, ha remitido al Rectorado un anteproyecto de la fachada del edificio, a los fines de su aceptación por las autoridades universitarias.

Del Dr. M. Sanchez Sorondo

El líder de la formación del partido nacional opositor doctor Matías Sánchez Sorondo comunica a nuestro director "su protesta por el brutal atentado de que ha sido objeto, felicitándole por haber salido ileso".

—xx—

Facultad de Ciencias Económicas

CURSO DE INGLES

De acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, ha dictado en el día de ayer un decreto por el que se resuelve encargar al señor profesor A. E. Marcus, para que dicte un curso libre de extensión universitaria de inglés hasta el día 31 de diciembre próximo.

Para dicho curso ha sido fijado el horario siguiente: Martes de 20 y 30 a 22 y 30 horas, y sábado de 16 a 18 horas.

—xx—

Militares

El general D. Alfredo Córdoba, jefe de la tercera división del ejército, llegará el 19 del actual a esta ciudad a objeto de inspeccionar el Regimiento 11 de Infantería.

Asistirá con tal objeto a las diversas demostraciones que se efectuarán con motivo de finalizar, los conscriptos de la referida unidad, el período de reclutas.

En su honor se realizará el día 21 un acto especial presentándose diversos ejercicios realizados por los conscriptos.

—xx—

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Exámenes de alumnos previos.— El 1o. de julio próximo darán comienzo los exámenes de alumnos previos en este establecimiento. Los interesados pueden presentar la correspondiente solicitud en la secretaría de la misma escuela desde el 14 al 17 del corriente, debiendo abonar los derechos arancelarios en la tesorería el día 22 de junio de 16 a 20 horas.

Centro de Estudiantes de la Escuela Normal Nacional de Maestros — Se invita al estudiantado rosarino al mitin a realizarse el sábado 12 a las 16.30 horas en la plaza Sarmiento, organizado por la comisión pro exámenes de julio de la Federación de Estudiantes Secundarios.

Se considera que la obtención de los exámenes de julio reportarían una evidente mejora para la masa estudiantil.

La gran cantidad de estudiantes que concurrirán a dicho acto demostrará la justicia de las aspiraciones que guían estos juveniles afanes.

—xx—

Círculo de obreros

El acto electoral y Asamblea General Ordinaria se celebrarán en el edificio social, calle Entre Ríos 1264, el domingo 13 del corriente desde las 8 horas y de acuerdo a un Reglamento Electoral dictado por la Comisión Directiva.

Orden del día para la asamblea:

1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o.—Lectura de la memoria anual de la presidencia.

3o.—Proclamación de los seis miembros de la comisión directiva electos en reemplazo de los titulares señores Pedro P. F. Beltramino, Adrián Brunori, Luis Casiello, José Sutti, y suplentes señores Francisco J. Maini y Juan E. Ortiz, que terminan su mandato.

4o.—Elección de tres miembros para formar la comisión revisadora de cuentas.

5o.—Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Para la elección de los seis miembros de la comisión directiva, ésta de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, ha formulado la siguiente lista de candidatos:

Beltramino Pedro P. F., Brunori Adrián, Cardoso Marcelo, Carraro Natalio, Casiello Luis, Castellarín César, Dimarco Angel, Fernández Fidel, Grondona Ing. Valentín D., Maini Francisco J., Mazza José, Michelino Marcos, Patriarca Atilio, Sáenz Rafael, Sutti José, Vergés Antonio, Viana Bernardo, Vitiello Félix.

El acto electoral y la asamblea se realizarán con el número de socios que asistan, y no se suspenderán por mal tiempo.

Desde una hora antes de comenzar la asamblea, la comisión de teatro y cine obsequiará a los socios que vayan llegando con la exhibición de varias películas cinematográficas.

—xx—

La Aduana

Como a fines del corriente año se procederá al traslado de las oficinas de la Aduana al nuevo edificio cuya construcción está por terminarse, el administrador de la misma, señor José M. Cruz, ha solicitado al Ministerio de Hacienda una partida para la adquisición de muebles.

La mayor parte del mobiliario que actualmente ocupan las dependencias de la Aduana está en estado ruinoso, pues hace varios años que están en uso, calculándose en 80 mil pesos el gasto que ocasionará su renovación.

—xx—

Hospital de Alienados

Posiblemente dentro de un término más o menos breve, nuestra ciudad podrá contar con un nosocomio que reuna las condiciones inherentes a un asilo de Alienados.

De acuerdo con la nueva partida de 200 mil pesos que unida a la primitiva forman un total de 550 mil pesos, se efectuará la ampliación del edificio del Hospital Nacional de Alienados anexo al Centenario.

A tal fin han conferenciado el ministro de Hacienda doctor Roca, el decano de la Facultad de Medicina y el ingeniero Della Rolle autor de los planos y representante de la empresa constructora.

Dentro de quince días serán presentados los planos respectivos para comenzar la construcción del pabellón central, cuyo frente será sobre la calle Suipacha. Tendrá tres pisos y está destinado a la instalación de los servicios administrativos, alojamiento del personal de hermanas y enfermeros.

—xx—

CARCEL DE CORONDA

La comisión administradora del empréstito, que está preocupadísima por la pronta construcción de la cárcel de Coronda, anuncia que ordenará, en la próxima semana la licitación del muro principal que ha de circundar los pabellones a construirse.

Como la vieja cárcel, actualmente ocupada por cerca de cuatrocientos reclusos, se destinará a cárcel de encausados, el ministro de Obras Públicas ha dispuesto que se proyecte de inmediato las reparaciones que se hacen necesarias, para lo cual ha sido encomendado uno de los ingenieros del departamento de Arquitectura.

Sin embargo tardará mucho en que uno y otro edificio se encuentren en condiciones, y el primero especialmente requerirá un período de varios años para su construcción.

—xx—

Huelga y Estado

OPINION DEL Dr. SAAVEDRA LAMAS

El doctor C. Saavedra Lamas inició ayer sus conferencias sobre "La actual huelga minera en Inglaterra". Comenzó su disertación expresando que había aceptado tratar ese tema porque se prestaba para demostrar en la práctica la eficacia del método de la investigación, y en la esperanza de poder así acentuar la fe que deben tener los que se esfuerzan en el estudio. Dijo, en seguida, que la rapidez de las informaciones periodísticas, especialmente las que proporciona la United Press, permite señalar los caracteres de la legislación y regímenes ingleses. Para ahondar el estudio de este asunto, agregó, es necesario analizar los hechos en la gran crisis carbonera que en su informe presentó el año próximo pasado la comisión real de Inglaterra.

Después de referirse a la situación de algunos países europeos en el momento presente, el doctor Saavedra Lamas dijo que no podía dejarse de acentuar la gran lección de moral derivada de este conflicto de los mineros ingleses, lección moral dada a toda Europa por la mesura que el Estado puso en su acción y la actuación del Parlamento en el pueblo que fué, precisamente, la cuna del parlamentarismo.

Se ocupó luego de las leyes británicas que rigen los conflictos del trabajo y de la acción preventiva de los tribunales ingleses, para tratar a continuación las doctrinas sobre la suspensión o ruptura de los contratos de trabajo. Finalizó su exposición el doctor Saavedra Lamas, a quien el nutrido auditorio interrumpió repetidas veces con muestras de aprobación, ocupándose de la situación pecuniaria e higiénica porque atraviesan en la actualidad los mineros y carboneros ingleses.

—xx—

Los cuarteles

Cuando se resolvió la construcción de los cuarteles para el regimiento 11 de infantería, se anunció que en el término de un año y medio, a más tardar éstos quedarían habilitados para que la tropa se instalara definitivamente.

Ha cumplido con exceso el plazo señalado. No tenemos noticias de que en término más o menos breve el traslado de los conscriptos se efectúe y por el contrario, por la lentitud con que se realizan las obras, se calcula que hasta dentro de dos años no será posible su habilitación.

Esta demora se debe a la mala práctica empleada de licitar las obras por partes, lo que origina un trámite y expedientes interminables

Y no solo son los perjudicados los conscriptos que siguen ocupando locales inapropiados a todo punto de vista, sino también la ciudad, ya que este retardo impide que se construya el nuevo edificio para Correos y Telégrafos, que se piensa levantar en el lugar de la esquina Córdoba y Buenos Aires, cuya necesidad es también impostergable.

Comerciales del día

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: Junio 200 a 13.65; junio 400 a 13.61; 2.000 a 13.62; agosto 600 a 13.58; 600 a 13.57.

Maíz: junio 200 a 6.78; 400 a 6.77; 600 a 6.75; julio 200 a 6.82; agosto 600 a 6.85.

Lino: Julio 200 a 16.38; 200 a 16.45; 500 a 16.50; septiembre 100 a 16.55; 100 a 16.55; 100 a 16.57; 200 a 16.58; 200 a 16.63.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: Junio 200 a 14.55; julio 100 a 14.48; agosto 100 a 14.45; septiembre 100 a 14.40.

Maíz: junio 300 a 6.65; julio 100 a 6.67; agosto 400 a 6.71; 100 a 6.70; 300 a 6.72; septiembre 900 a 6.80.

Lino: julio 600 a 16.25; 300 a 16.23; 100 a 16.20; septiembre 100 a 16.45.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: Junio 14.47; julio 14.43; agosto 14.42; septiembre 14.38.

Maíz: Junio 6.63; julio 6.63; agosto 6.70; septiembre 6.78.

Lino: Junio 16.10; Julio 16.40; agosto 16.22; septiembre 16.33.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: Junio 13.58; julio 13.57; agosto 13.52; septiembre 13.51.

Maíz: junio 6.74; julio 6.79; agosto 6.83; septiembre 6.92.

Lino: junio 16.20; julio 16.25; agosto 16.35; septiembre 16.45.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 9. — Trigo. Firme, con regulares negocios.

Maíz: Tranquilo. Compradores reservados.

LIVERPOOL, 9. — Trigo Sostenido; Julio 11|6 5|8; octubre 10|9 y 1|4.

Maíz, por cental julio 6|0 1|2.

Maíz: Parciales, junio|julio 27|3.

Avena, junio|julio 21|3.

LONDRES, 9. — Avena Mercado. Sostenido; Junio|julio 20|6.

HULL, 9. — Lino. Mercado tranquilo; junio|julio 15|4 1|2.

CALCUTA, 9. — Lino junio|julio 17|3.

AMSTERDAM, 9. — Aceite de Lino, julio 37 1|4; septiembre y diciembre 37.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo: 500 toneladas.
Maíz, 1.700 id.
Lino, 200 id.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo, 3.900 toneladas.
Maíz 12.600 id.
Lino 3.300 id.

VENTAS DE LONDRES

LIVERPOOL, a las 20.20. —Trigo B|Ruso 61 libras (76.14 kilos). Parcial 250 toneladas en viaje a Londres a 54|9 (en m|nacional al cambio de 46 $ 14.91.)

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras, junio para Liverpool a 55|3 vendedores.

Después de cotizar Parciales de maíz, Plata, junio|julio para Liverpool a 27|3, se vendió a 27|4 1|2.

INDIA

LIVERPOOL, 9. — Oficialmente se predice que eu Monzon traerá lluvias probablemente moderadas a excepción del Noroeste del país, donde el vieto es insuficiente.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10.30—

Inglaterra 45 7|16.
Francia 30.60.
Bélgica 30.05.
España 6.04.
Portugal 17.
Italia 25.
Estados Unidos 108.50.
Chile 45 7|8.
Brasil 29.700.
Montevideo 111.20.
Suiza 4.75.

Hora, 10.50—

Inglaterra 45 7|16.
Francia 30.65.
Bélgica 30.05.
España 6.04.
Portugal 17.
Italia 25.
Estados Unidos 108.50.
Chile 45 7|8.
Brasil 29.700.
Montevideo 111.20.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, junio 9. — Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalentes a 27.250 ilogramos, entrega julio, sube 1|4 centavo oro, igual a $ 0.02; octubre sube 3|8 centavo oro, igual a $ 0.03.

CHICAGO, junio 9. — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio, sube 3|8 centavo oro igual a $ 0.03 papel.

LIVERPOOL, junio 9. — Trigo Río de La Plata, por cental de 100 libras, equivalentes a 45 kilos 359, entrega julio sube 7|8 penique igual a $ 0.09 papel; octubre sube 1 penique igual a $ 0.011 papel.

Maíz—

CHICAGO, junio 9. — Maíz norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega julio. sin cambio.

LIVERPOOL, junio 9. — Maíz Río de La Plata,, por cental, julio, nada.

Lino—

DULUTH, junio 9. — Lino, por bushel de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega julio, sin cambio. septiembre id.

HULL, junio 9. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega junio y julio sube 1 1|2 penique igual a $ 0.14 papel.

CALCUTA, junio 9. — Lino, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega junio y julio, sube 1 1|2 penique igual a $ 0.14.

Notas rápidas

Por MARTIN GIL

Creo que podríamos convenir, sin resentimiento, en que, por lo pronto, no somos un país muy culto.

La cultura es una cuestión de tiempo y de educación; y ahora no hay tiempo para nada ni educación para nadie.

Con frecuencia suele confundirse la instrucción con la cultura, considerándolas como equivalentes. Sin embargo se trata de valores muy distintos. La instrucción es un asunto puramente intelectual, mientras que la cultura es una manifestación esencialmente espiritual.

Conozco mucha gente muy instruida y completamente inculta. En cambio hay personas de instrucción muy modesta y de una cultura y distinción remarcables.

En nuestros establecimientos de enseñanza superior, secundaria, normal o primaria, se instruye pero no se educa. Para cerciorarse de lo que digo, no tendríamos más que presenciar la salida diaria de los estudiantes — chicos y grandes, — de sus respectivas clases.

Reconozco que la educación y la cultura no podrían ser inculcadas en un día ni en un año, pues no se trata de sueros inyectables, sino de un lento cultivo en un ambiente propicio. Tal ambiente propicio debiera encontrarse, en primer término, en el hogar; más ahora sobran casas pero faltan hogares. El hogar está en la calle y en el biógrafo. Pero entonces ¿qué remedio inmediato habría para combatir o por lo menos para atenuar la incultura gruesa en las calles, en los teatros, en los establecimientos públicos, bancos, correo, etc? No habría otro remedio me parece que la acción directa policial y municipal.

La Municipalidad debería fijar carteles que dijeran, por ejemplo: Quien escupe sobre las aceras es un "guanaco". Quien arroje cáscaras de bananas, naranjas, maní, es un "indio". Quien profiaera palabras torpes u obcenas en la vía pública, especialmente delante de señoritas o señoras, es un "salvaje".

Tal manifestación de incultura debería ser reprimida inmediatamente por la policía. Quien atropella y se abre paso, con los codos de punta, en las boleterías, en los bancos, en las oficinas públicas, para sacar "primero" su boleto, cobrar su cheque o comprar estampillas, es un "animal"... racional. Quien silba en los tranvías, es un "avestruz". Quien en los teatros o salas de conciertos espera que comience el espectáculo para recién dirigirse a buscar su asiento, es un "guarango"... muy distinguido si se quiere. Quien hace gala del escape libre de su auto, en plena ciudad o en los parques, es un "compadre". Este compadre debe ser multado sin réplica; y toda persona de cierta autoridad moral debería poder denunciar, indicando el número del auto, ante la policía o municipalidad, el salvajismo del escape libre.

La motocicleta con escape libre en la ciudad o en los parques, debería ser considerada como un aparato "indecente".

El barrido a toda hora de las aceras correspondientes a los frentes de las casas de familia y de negocio, ejecutado con verdadero amor por el servicio doméstico o por el empleado, y la clásica sacudida por el balcón — a tres golpes — de la alfombrita y del felpudo empalizado, es una de nuestras guaserías más criollas y antipáticas: multa municipal.

Los niños y mocitos en bicicleta a todo pedal, sobre las aceras, con gravísimo peligro para el prójimo, es otra inocente "barbaridad". En fin: escribir estas líneas, creyendo poder enmendar tales salvajismos callejeros, es otra inocentada.

Avisos del día

S. S. Arlanza

Vapor inglés procedente de Southampton y escalas

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Suiza entrada al puerto el día 5 de junio de 1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 10 de junio de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes: **Barnett y Cía.** jn. 9

VIDA SOCIAL

El beneficio de ayer tarde—

Digno aspecto presentaba ayer tarde la suntuosa sala del teatro de la Opera donde se realizaba la función que a beneficio de las obras del templo de San Cayetano había organizado una comisión de distinguidas damas que presidía la señora doña Fidela Ortiz de Somoza.

La compañía Romeu puso en escena la graciosa comedia en tres actos y en prosa de Pablo Parellada "Así predicaba Diego" la que obtuvo gran aceptación por parte del selecto público que llenaba la sala.

Después de la obra el señor José Romeu cantó unas romanzas y declamó unas poesías las que fueron aplaudidísimas.

Entre la selecta concurrencia notamos haber visto las siguientes personas, señoras:

Doña Edelmira Quintana de Vassallo, Laura Lagos de Uranga, Luisa Spasiani de Lagos, María Luisa Palencia de Uranga, Sara Ricardone de Valdés, Elena Martin de Murray, Juana S, de Terrosa, Esther Palenque de Duhalde, María Eugenia Ortiz Grognet de Tietjen, María Teresa Sugasti de Thedy; Zulema Morando de Muzzio, Catalina Catenla de Shole, Josefina Soto de Lagos, Luisa Morando de Argonz, Antonia Saint Marie de Astengo, Catalina Muzzio de Giraldi, María Correa de Rois, Florencia Mars de Le Bas, L. de la Torre de Laurens, Virginia Grognet de Ortíz, Florencia Temperley de Del Signo Oughterson, Angelina Arias de Brebbia, Julia Zorrilla de Gómez, Francisca Rodríguez de Lassaga, J. Morando de Cuesta, E. Somoza de Lamas, Emma Lojo de Bravo, Martha Palencia de Durand, María Esther González de Puiggari, Dominga Cogorno de Macera, Adela Villegas de Baraldi, Sara Miller de Navarro y las señoritas: Elenita Rouillón Echesortu, María Eugenia Tietjen Grognet, María Angélica Lagos, Emma Bravo, Fidelita Terán del Sel, Marina Del Castillo, Martha Ortiz Grognet, María Esther Lassaga, Nidia Susana Larrechea, Angélica Bravo, María Antonia y Celia Astengo, Sara Giraldi Muzzio, Chocha Morando, Laura y Lola Uranga, Elena y Gringa Alvarado Quiroga, Clelia Mac Rouillón, Delia Gómez Zorrilla, Yolanda Ricardone, Nélida Roselli, Luisa Correa, Clotilde Terrarosa, María Esther Puiggari, Keka Windels, Adela González Berlengieri, Celia Deza. María Luisa Díaz Valenti, etc.

Carpentiero-Ricardone—

En la residencia de la familia de la novia será consagrado el sábado próximo el enlace de la señorita Margot Carpentiero con el señor Natalio Ricardone (h).

Después de la ceremonia habrá una recepción íntima en casa del señor Luis Carpentiero.

En honor del señor Kopp—

A medida que se acerca la fecha del banquete que caracterizados elementos de esta ciudad han resuelto obsequiarle al señor don Enrique Kopp con motivo de su traslado a la casa matriz del Banco Alemán Transatlántico en la Capital Federal, es enorme el número de personas que se adhieren a esta demostración.

Este banquete, se efectuará mañana por la noche en los salones de la rotisserie Cifré y ha de demostrar al señor Kopp las grandes simpatías con que cuenta en esta ciudad.

Ana Arron de Ortiz—

Hondo pesar ha causado la muerte de la señora doña Ana A. de Ortiz, dama vastamente vinculada a nuestros mejores círculos.

Fallece la señora de Ortiz a la avanzada edad de 71 años, habiendo dedicado toda su vida al bien de los suyos.

La señora de Ortiz, era madre de los doctores Juan, Ricardo y Pastor Ortiz, hasta quienes han llegado las condolencias de todas sus amistades.

En la inhumación de los restos de la señora Ana Arron de Ortiz que se efectuó en la tarde de hoy a las 15 y 30 horas en la necrópolis del Salvador, se evidenció de nuevo el hondo pesar que su muerte había producido en nuestra sociedad.

El enlace de hoy—

Hoy a las 17 horas se realizará la unión matrimonial de la señorita Sara Da Riva con el señor Mario Marioti.

Testificarán el acto civil, el señor Emilio Da Riva, por la novia; haciéndolo por el contrayente el señor Eduardo Martín.

Celebrado el acontecimiento se llevará a cabo una interesante reunión familiar.

Recital—

Mañana jueves a las diez y siete horas en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres Filial Rosario, tendrá efecto un recital a cargo de la señorita M. Mercedes Cortejarena, profesora de Declamación del Conservatorio Nacional que funciona en el Teatro Colón de la Capital Federal. La señorita Cortejarena, tendrá a su cargo la enseñanza de la declamación Castellana en la Filial Rosario, y por esta circunstancia la entrada a la Biblioteca no exige invitación por esta vez en que será presentada a todas las que concurran y tengan interés por este género del arte. La señorita Cortejarena es profesora diplomada en la Academia de Declamación de Barcelona, en el Conservatorio de Williams y en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres de la Capital Federal, antecedentes éstos, que han de reunir a un calificado número de personas aficionadas al bien decir, en el local social de la Filial Rosario, Buenos Aires 1288.

Luis Varsi—

Ha fallecido en el día de ayer en la ciudad de San Nicolás, el señor don Luis Varsi, persona vastamente conocida en nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

El señor Luis Varsi contaba en la actualidad 87 años de edad y desde 1874 se había radicado en San Nicolás donde se ha sabido grangear la simpatía de todos cuantos lo conocieron.

El señor Varsi era en San Nicolás uno de los comerciantes más antiguo y respetado de aquella plaza.

El etinto era padre del doctor Tomás Varsi de esta ciudad hasta quien han llegado innumerables demostraciones de condolencia.

Los restos del señor Luis Varsi fueron inhumados esta mañana a las 10 horas en el cementerio de San Nicolás, acto que dió lugar a una sentida manifestación de duelo donde se puso de manifiesto el aprecio que se tenía por el señor Varsi y el pesar causado por su desaparición.

Compromiso—

Ayer se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Delia Toli Echaugh con el señor Cayetano Monti.

Con este motivo han sido muy felicitodos los novios.

Por Carmen de Alvear y Pacheco, Princesa De Wrede—

Antes de ayer se oficiaron en la iglesia de Saint Jean Baptiste de Nouilly, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Carmen de Alvear y Pacheco, princesa de Wrede.

A estos oficios religiosos asistieron distinguidas personalidades de la aristocracia europea como de la colonia argentina en Europa.

Los restos de la princesa de Wrede fueron depositados en un nicho hasta que puedan ser traídos a Buenos Aires para ser inhumados en la Recoleta en el Panteón de los Alvear.

Enfermos—

Restablecida la señorita María Esther Thompson.

Viajeros—

El sábado se embarcarán a bordo del "Re Vittorio" con destino a Europa el señor don Albino Pagliano y sus señoritas hijas Luisa y Lily.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital ederal el doctor Lisandro de la Torre.

—De igual procedencia, los señores Juan Semino, Luis A. Tasada y Luis Angel Gómez y su señora esposa Gladys Rossi.

—De Santa Fe los señores Osvaldo Testoni, Jorge Ferri y Carlos Sarsotti.

—De Córdoba el doctor Pó M. Olcese.

EL CRIMEN FRUSTRADO

Comentarios de la prensa

VALIENTE ARTICULO DE "EL IMPARCIAL"

El crimen tolerado por los jueces. — Un caso de descomposición social.

Con estos títulos el diario "El Imparcial de Santa Fe, publica el siguiente editorial:

Hace unos días, desde las columnas de un diario oficialista del Rosario, un tipo carcelario- y lombrosiano, "periodista" por ironía, desclaraba que esperaba el momento propicio para descargar las cinco balas de su revólver, en la cabeza del talentoso periodista Don José Guillermo Bertotto. La temeraria afirmación cae verticalmente en el engranage del Código Penal, y obliga a los fiscales de derecho a querellar de oficio a quien anticipa la comisión de un asesinato. Anticipa, decimos, porque, posteriormente, el ex diputado Bertotto, hubo de ser ultimado a tiros de revólver y winchester, en plena ciudad del Rosario, por varios facinerosos, entre los que no sabemos si acaso se hallaba el "periodista" Perazzi. Lo que asombra es que los fiscales judiciales de la ciudad del Rosario, no hayan tomado la intervención a que les obliga la ley, persiguiendo de oficio a quienes tienen la audacia de anunciar desde los diarios la perpetración de un crimen y luego realizarlo impunemente. Ni antes ni después del alevoso atentado, que casi cuesta la vida a José Guillermo Bertotto, los magistrados judiciales de la referencia, se han creído obligados a intervenir, como si la sociedad ultrajada, no mereciera el desagravio de una sanción punitoria contra los que al amparo de la posición de privilegio que ocupan, se creen con derecho a disponer de la vida de sus semejantes. No. No es tolerando la amenaza y consintiendo el asesinato anunciado con anticipación como avanza la cultura de los pueblos y se engrandece su moral y dignifica su vida. Una de las instituciones fundamentales del pueblo, fundamental porque es el punto del derecho contra los avances de la fuerza, es incuestionablemente la justicia. Cuando, los gobiernos ejecutivistas incursionan en el campo del derecho público, violándolo, el pueblo se refugia en la justicia y salva la libertad. ¿Dónde habrán de refugiarse los periodistas talentosos, valientes y honorables que señalan al pueblo los rumbos puros de su dignificación, acusando a los malhechores, cuando éstos reaccionan violentamente pretendiendo ahogar en sangre la voz acusadora? ¿Dónde están los jueces que resguarden el derecho de emisión de ideas por la prensa, y dónde las policías que persigan a los delincuentes oficializados? ¿En qué país vivimos? ¿Estamos en una democracia o en una cafrería? El atentado llevado a cabo en la ciudad del Rosario contra el periodista y ex diputado nacional Bertotto hace recular la cultura cincuenta años. Creíamos que habían pasado los tiempos en que un asesino vulgar, de alma atravesada ultimaba a un Florencio Varela, respondiendo al mandato de políticos de alma primaria. La historia se repite sin que la independencia de los poderes y la autonomía de que gozan las instituciones judiciales, logre impedirlo. La tremenda frase del canciller de hierro, adquiere una sombría actualidad, confirmada por la frase candente del prestigioso líder demócrata progresista al juzgar la tentativa de asesinato de Bertoto: "El acto cuadra dentro de la situación moral y política que soporta Santa Fe", ha dicho el doctor de la Torre. En efecto: sólo bajo un estado de amoralidad y de absoluta subversión política, puede ocurrir lo que ha ocurrido.

Del "SANTA FE"

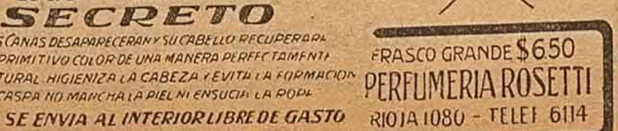
Atentado contra un periodista.— El conocido periodista don José Guillermo Bertotto, que actualmente dirige en Rosario el diario DEMOCRACIA, ha sido objeto días atrás de un condenable atentado criminal.

Cinco disparos de armas de fuego se hicieron sobre su persona, los cuales felizmente no dieron en el blanco.

Sean cuales fueren las causas que movieron la mano de los argresóres, el hecho es tan insólito que merece la más enérgica reprobación en nombre de la cultura que hemos alcanzado y de la solidaridad periodística, siendo de esperar que este episodio, cuyas consecuencias pudieron resultar dolorosas, no tenga repetición, y decimos esto porque parece existir la amenaza de eliminar a ese destacado miembro de la prensa rosarina, lo que fuera inconcebible en un medio civilizado como el que vivimos.









La Escena

CONSTITUYO UN EXITO LA REPRISE DE 'CHACARITA'

Este afortunado sainete de Vaccarezza, fué repuesto anoche en la segunda sección del teatro Olimpo y demás está decir que se recibió con evidente muestras de simpatía. Y es que esta producción es dentro del género que cultiva el popular sainetero, una de las mejores logradas por los aciertos de pintura de ambiente y psicología de sus personajes.

Los intérpretes, disciplinados como siempre sacaron el mayor partido de sus roles, destacándose en primer término Eva y José Franco eficazmente secundados por Josefina y Pepe Suárez, Domingo Mania, Bastardi y J. J. Fernández. Fueron muy celebrados los tangos que en el primer cuadro cantó Eva Franco, con el sentimiento que ella sabe imprimir a las cosas nuestras.

DEBUTA HOY EN LA OPERA UNA GRAN COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA

Los aficionados al un tanto venido a menos género lírico español, estarán esta noche de parabienes con el debut de la compañía organizada por el empresario Francisco Delgado. En efecto, desde el año 1923, en que nos visitara aquel otro gran conjunto que prestigiaba el maestro Vives, no habíamos tenido oportunidad de ver conjuntada una plana mayor de cantantes y actores, de los valores de la que esta noche se presentará en el lujoso coliseo de la calle Laprida. Las tiples Clotilde Rovira, Asunción Pastor, Amparo Aliaga, los tenores Juan de Cazenave — aplaudido en la temporada a que nos hemos referido— José María Canonge y otras figuras bajo la dirección del primer actor Andrés L. Barreta, han de ofrecer, indudablemente, espectáculos interesantes.

"Doña Francisquita" la briosa y bella partitura del maestro Vives, ha sido elegida para la velada inicial y a fé que no ha podido recaer en mejor obra, la elección.

A pesar de la escasa propaganda realizada, este debut ha despertado espectativa, por lo que no es aventurado pronoticar que la Opera, tendrá esta noche un lleno desbordante

EL FESTIVAL DEL SAN MARTIN

Se llevará a cabo esta noche en la popular sala el anunciado festival a beneficio del actor Vicente Vita, figura que fuera del elenco de revistas que allí actúa.

Vita, como hemos informado, se halla enfermo e imposibilitado, momentaneamente, para el trabajo. El móvil de la función no puede ser más noble y por ello auguramos un éxito del cual puedan quedar satisfechos los organizadores.

Prestarán su desinteresado concurso Eva y José Franco, primeras figuras del Olimpo, quienes interpretarán un cuadro de éxito de la obra "Tres noticias de policía" de Saldías; "Los Palacios" bailarines internacionales y la compañía del San Martín, además de la revista en cartel, interpretará otros cuadros de éxito de revistas anteriores. Es como puede verse, un programa variado e interesante.

Se ha fijado en un peso el precio de la entrada general.

"GALLEGUITA" DEL AUTOR URUGUAYO Sdo. BRESCIANO, SE ESTRENARA ESTA NOCHE EN EL OLIMPO

Una obra con la cual la compañía de José Franco, ha obtenido un señalado éxito en Montevideo, "Galleguita' nos hará conocer esta noche ese elenco en la segunda sección del Olimpo.

Su autor que desde ayer se encuentra en esta, asistirá al estreno.

He aquí el reparto de la obra:

Galleguita, Eva Franco; Doña Elvira, Antonia Vila; Anita, Teresa Parramon; Mimí, Josefina Suárez; Quagliata, José Franco; Totó, Fco. Bastardi; Don Domingo, Victor Lía; Manuelito, Juan J. Fernández; Delfino, Domingo Mania; Suárez, Pedro Prevosti; Pelaez, Alfonso Pisano; un muchacho, Vicente Merlo.

ELENCO Y REPERTORIO DE LA COMPAÑIA ITALIA ALMIRANTE

Se halla en viaje ya para el Brasil, donde actuará antes de pasar a Buenos Aires, la compañía dramática italiana dirigida por don Luis Almirante y de la cual es primera actriz la señora Italia Almirante.

Es una compañía numerosa como podrá advertirse por la nómina siguiente:

Actrices: Italia Almirante, Haydée Urbani, Medea Fantoni, Vittorina Benvenuti, Nini Dinelli, Nella Poli, Delfina Dolfini, Ebe Adori, Zaida Erba, Afra Arrigoni, Ginevra Ciocchi, Giuseppina Sironi, Rita Baruzzo, Nella Zanardi, Concetta Serra.

Actores: Luigi Almirante, Renato Cialente, Guglielmo Barnabé, Filippo Scelzo, Gino Sabbatini, Vittorio de Sica, Carlo Delfini, Attilio Carpi, Ezio Piacentini, Federico Elvezi, Giuseppe D'Agnano, Mattia Giancola, Leandro Manganelli, Alfredo Scarselli, Rocco Bavassano, Giuseppe Sironi, Felice Cantoni, Cesare Alberighi, Giovanni Sandri.

Como novedades trae la compañía "Gli amanti impossibili" de Gino Rocca; "I fiordalisi d'oro" de Giovacchino Forzano; "L'Amorosa tragedia", de Sem Benelli; "La ballata dell'orsa minore", de Carlo Veneziani"; "Ninon", de Luigi Chiarelli; "Febbre", de Rosso di San Secondo; "Il giuoco delle parti", de Luigi Pirandello; "La poltrona 47", de Verneun; "La notte é nostra", de H. Kiste Maecker; "La principessa giardiniera", de Nino Berrini; "Quel signore delle cinque", de Hennaquin y Weber; "Il riflesso", de Pierre Frondaie; "La scala", de Rosso di San Secondo; "La scala di seta", de Luigi Chiarelli; "La signora innamorata", de Nino Berrini; "Le pozze di Leporello", de Luigi Almirante, con música de la condesa Centa Della Morea; "Le campane di San Lucio", de Giovacchino Forzano; "Uccidimi" de Corsi y Salvini.

UN SIMPATICO GESTO DE LA PAGANO

La excelente primera actriz que se encuentra realizando una brillante temporada en Córdoba, ha dado pruebas días pasados — según crónica de un colega de la docta — de poseer siempre, esa exquisita feminidad y altura de miras, de la que sólo pueden vanagloriarse los espíritus selectos.

En efecto, la estimada actriz, enterada de la función que se realizaba en Buenos Aires en homenaje y beneficio de Orfilia Rico adhirióse a ella, sin anuncios previos, ni la aparatosa espectaculosidad de que han hecho gala los organizadores porteños, que ante todo han hecho constar una y mil veces en los diarios su carácter de tales. Y ha sido que Angelina Pagano, silenciosamente, tal como cuadra a una mujer de sus prestigios, ha enviado una respetable suma de dinero a la señora Rico, dinero recaudado en la función del domingo a la tarde en el teatro Novedades de Córdoba.

¡No en balde, es la gran señora de nuestra escena!

CINE VARIETE ROSARIO

Terminaron anoche su actuación en esta sala "Los legendarios" aplaudido conjunto de cantos y bailes argentinos. Siguen obteniendo los aplausos del respetable "Los Palacios" excelente pareja de bailarines españoles.

ESTAFETA

Español. — La compañía es numerosa y extenso el repertorio. No lo hemos publicado porque la dirección del teatro ha omitido remitirlo a la redacción, como corresponde. Lo mismo ocurre con el programa diario.

Los Trabajadores

HOY

Sindicato de O. Mozos, reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 15 horas en su local Corrientes 1413.

Unión Gráfica Rosarina, reunión ordinaria de la comisión administradora en su local social Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas.

Sindicato de O. Picapedreros, en Mendoza 2557, reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 21 horas.

Sociedad de R. de O. Galponistas, reunión ordinaria de la comisión administradora, a las 21 horas en su local Corrientes 1405.

Sociedad de R. de O. Metalúrgicos, reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 21 horas en su local social Mendoza 2557.

Sindicato de O. Carpinteros y anexos, en Corrientes 1405, reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 21 horas.

EL MITIN DEL DOMINGO

Organizado por el Sindicato de Obreros Panaderos (autónomo), el domingo próximo, a las 15 horas, se llevará a cabo en la plaza Sarmiento, un gran mitin de protesta pro Sacco y Vanzetti. Con tal motivo se está haciendo la propaganda debida para asegurar el éxito del mismo.

Harán uso de la palabra oradores designados por el sindicato organizante del acto y demás organizaciones obreras del Rosario.

OTRO CONGRESO FERROVIARIO

La seccional Ceres del F. C. C. A. adherente a la Federación de Sindicatos Ferroviarios, ha convocado a una reunión de delegados de los sindicatos del F. C. C. A., a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1o. Estabilidad de la junta representativa en el F. C. C. A.

2o. Aprobación o rechazo de las resoluciones tomadas por el pasado Congreso realizado en abril.

3o. Señalar normas para la orientación del periódico de la Federación.

4o. Sección en que debe tener asiento la junta representativa.

El congreso se llevárá a cabo el día 20 del corriente a las 9 horas en la localidad de Ceres.

A objeto de que este se lleve a cabo con la presencia de la mayoría de delegados de las secciones, la sección convocante ha dirigido una extensa circular con dicho fin.

30.000 OBREROS Y CAMPESINOS MUERTOS

Según una información remitida por el grupo que en Francia edita la "Revista Internacional Anarquista", el número de victimas de la reacción de la dictadura búlgara, alcanza a la enorme cantidad de 30.000 hombres, mujeres y niños, todos obreros y campesinos.

Entre otras lineas que acompaña a la información entresacamos un párrafo para darse una idea de la crueldad y barbarie que anima a los dictadores de Bulgaria.

"Un silencio sepulcral reina en las campiñas en que el labrador como un fantasma apenas hunde el arado, en el surco por temor de desenterrar un cráneo o algún otro miembro de un cuerpo desgarrado. En ciudades y aldeas el cuadro no varía..."

PASADO MAÑANA REALIZAN ASAMBLEA LOS CHOFERES

Para el viernes 11 del corriente, la comisión adminisctrativa del Sindicato Unión Choferes, ha convocado a asamblea general extraordinaria del gremio, en el local del Sindicato de O. Panaderos, a las 21 horas.

En ella se tratarán los asuntos que quedaron pendientes de la última asamblea realizada, la situación de los choferes de autos particulares y el asunto Sacco y Vanzetti.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratarse la C. A. ruega puntual asistencia.

MAÑANA

Unión Obrera Local, a las 21 horas, en su local social, Corrientes y 9 de Julio, reunión ordinaria del comité local.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. C. A., reunión ordinaria de la comisión administrativa en su local social sito Rodriguez 3.

Cámara Sindical de Cocineros y P., reunión ordinaria de la comisión administrativa, en su local social, San Juan 1551.

SOCIEDAD DE O. GALPONISTAS

Convocados por la comisión administrativa el próximo domingo a las 8.30 horas en su local social Corrientes 1405, se realizará asamblea general extraordinaria del gremio.

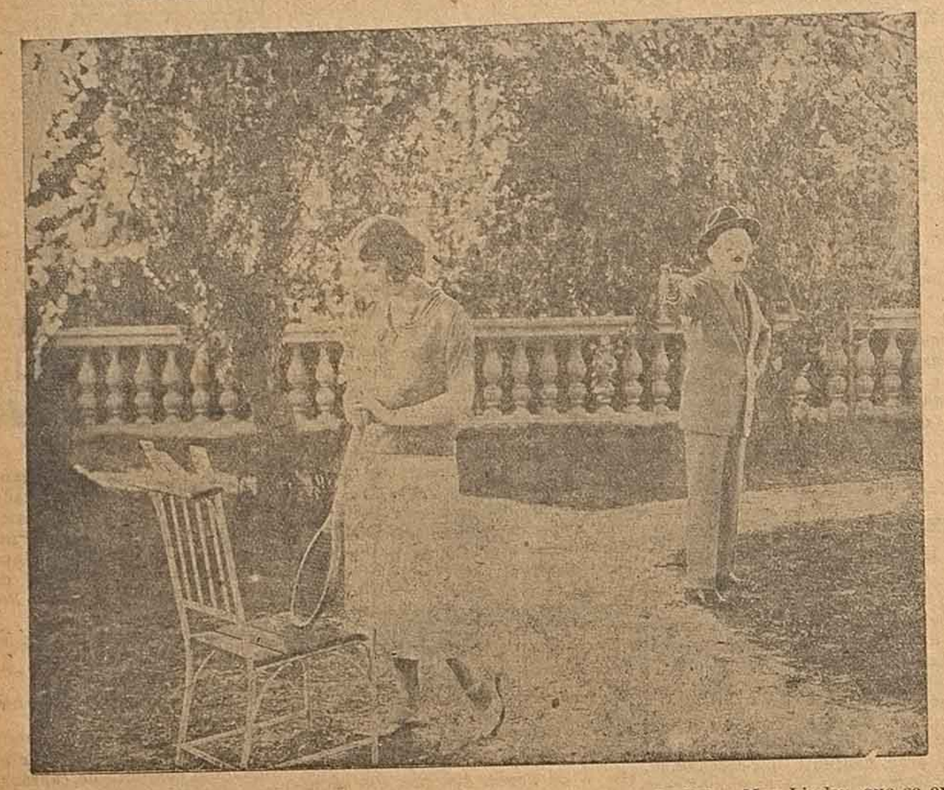
Se tratará una importante orden del día, entre la que figura las perspectivas de un próximo conflicto.

La C. A. espera que la concurrencia de los asociados sea numerosa, dada la calidad de los asuntos a tratar.



CINEMATOGRAFIA

"EL REY DEL CIRCO"



Una escena de esta interesante producción, de la cual es protagonista el célebre Max Linder, que se exhibirá esta noche en el Cine Moderno

"ROMOLA"

LILIAN GISH EN LA EXTRAORDINARIA PRODUCCION DE MAX GLUCKSMANN TIENE UN ROL DESCOLLANTE

La tierna y delicadísima imagen de Lilian Gish está grabada en el recuerdo de todos, desde su primera aparición en la pantalla. No son, pues, estas características de su temperamento de artista que han singularizado tan bellamente lo que necesita ser destacado, sino su innegable talento de intérprete.

En efecto: Lilian Gish se ha dado cuenta de que aquellas condiciones podían caer en el sentimentalismo fácil y vulgar y para evitarlo se ha esforzado en elegir asuntos que, por su calor de humanidad y por su nivel artístico, ennoblecieron sus cualidades personales.

Así, entre sus últimos trabajos, realizó 'La Monjita" que constituyó, como se sabe, uno de los éxitos más grandes del cinematógrafo en nuestro país, y "Rómola" que la Casa Max Glücksmann estrenará en breve.

En "Rómola" Lilian Gish ha tenido uno de los mayores aciertos de su carrera artística, no sólo por la elección del personaje que no podía estar más adecuado a su figura y a su temperamento, sino por la calidad de su interpretación. Lilian Gish llega a lo más hondo de la emoción en el drama de esta heroína con la máxima sobriedad.

En efecto: ni un gesto, ni una actitud, ni siquiera un ligero visaje de su finísimo rostro, que esté de más en la expresión infinitamente matizada de los estados de ánimo de ese personaje.

Lilian Gish, para decirlo en una palabra, por la comprensión del carácter de su heroína, por la belleza emotiva con que lo exterioriza, reafirma y supera sus prestigios de artista.

En contraste con ella, todo recogimiento, todo espiritualidad, aparece en la película Dorothy Gish, la hermosísima vivaracha y graciosa hermana de Lilian.

Esta última, es la hija de un sabio florentino, aquélla es la hija de una verdulera. A más son engañadas por un apuesto galán, aventurero audaz y ambicioso que aspira llegar al gobierno de Florencia, mediante sus maquiavélicas intrigas.

Esta película ha sido dirigida por Henry King, el ya célebre director de "La Monjita" y se filmó en Italia, en la misma Florencia y en otras ciudades y lugares que indica la novela de George Elliot, en la que, como se sabe, está inspirada la película.

La vida florentina en aquella gloriosa época del Renacimiento que se llamó "la edad de oro de Florencia", tan esplendorosa, magnífica y las escenas populares provocadas por las prédicas del austero monje Savonarola, que termina su vida en la hoguera, han dado oportunidad para realizar una de las reconstrucciones más perfectas vividas y respetuosas que haya ofrecido el cinematógrafo mundial, como lo atestiguaron, según se ha hecho público, los más eminentes hombres de Europa: eruditos, escritores, historiadores, artistas, etc.

Con Lilian Gish trabajan en esta película, además de Doroty Gish, Ronald Colman, William H. Power, Buenaventura Ibáñez, Frank Puglia, Charles Lane y otros artistas de prestigio.

"EL CAMINO DEL MAL"

En esta película, que se estrenará en breve hay maravillosas escenas del bataclán

En "El Camino del Mal" la película que en breve se estrenará en el Cine Moderno, hay escenas bataclánicas, el espectáculo más en moda, que bastarán por si solas para llenar los ojos del espectador.

La condesa Rina de Liguoro, la intérprete que conociéramos a través del difícil rol de Mesalina toma parte activa en esas escenas.

Como contraste, tenemos en la misma película un bataclán de bajo fondo o mejor dicho un varieté de taberna en la que la misma actriz luce sus indiscutibles cualidades de "vampiresa". Emilio Ghione el actor tantas veces admirado reaparece en este film haciendo una vez más su papel de Za-La-Mort.

Las escenas de la taberna se desarrollan entre vistosos y maravillosos decorados futuristas que realzan la labor de sus intérpretes.

El maestro Zanni ha adaptado a la película una partitura completa con lo cual tenemos un espectáculo que sin duda se sostendrá muchas noches en el cartel del Moderno.

"JANE MEREDITH

La primera especial de la Corporación

"Wáshington, o Jane Meredith", es el título de la primera producción del Programa Arte Especial, que la Corporación Argentina Americana de Films lanzará próximamente. Trátase de una lujosa super producción de la Goldwyn Mayer, con Marion Davies y Harrison Ford en los papeles principales, cuya acción se desarrolla en un período de la historia de los Estados Unidos, vinculado a la figura de Wáshington.

Oportunamente ampliaremos nuestras informaciones anteriores sobre este film, una de las grandes obras últimamente filmadas en Norte América.

LOS PROGRAMAS DE HOY

PALACE THEATRE

La sala de moda y de los grandes estrenos diarios. Confortable calefacción. Insuperables orquestas bajo la dirección del maestro Angel Pampaluna.

A las 18 y noche. Platea 0.80. El gran estreno Paramount "La fuerza del querer", brillante comedia dramática por el más formidable de los actores de la escena muda, Thomas Meighan, muy bien secundado por la bellísima Lilia Lee y Wallace Beery.

SOCIAL THEATRE

Selectas audiciones de música moderna por la The Social's Jazz Band.

Familiar a las 18 y 19 "Barrilito comedido" cómica. Grandiosa reprisse "El conde de Luxemburgo" 8 actos por George Walsh y Wanda Hawley. Platea 0.60.

Noche a las 21: "Barrilito comedido", cómica; "El conde de Luxemburgo" 8 actos. Estreno "La vuelta del muerto", por Frank Merril. Platea 60 centavos.

Mañana jueves extraordinario estreno Rialto "El árabe".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy miércoles cómico con ocho estrenos cómicos por los más afamaros intérpretes de la risa.

Familiar 0.40. "El colegio preparatorio" por Arthur Lake; "El rey zonzo" por Jimmy Aubrey; "Puntada y nudo sastre", de Mack Sennett; "Diez y ocho quilates", por Edna Miriam; "El nuevo sheriff" de Mack Sennett; "Cebollino corre una farra" por Lige Conley.

EMPIRE THEATRE

La sala que cuenta con el mejor conjunto de orquestas y la que ofrece al público una verdadera selección de películas extraordinarias.

Hoy familiar a las 17.30 y noche a las 21, por última vez "El jorobado o el caballero Lagardére" 16 actos. Platea pesos 1.50.

Sábado 12: Extraordinario estreno Ajuria. "El árabe" una bellísima creación de R. Novarro y Alice Terry.

CINE MODERNO

Familiar a las 18 y 15 Noticiario Fox, actualidad; "El rey del circo" estreno en seis actos Chispeante y espiritual comedia de graciosas situaciones. Interpretada por Max Linder. Platea 0.80. Palco pesos 4.

Noche "Asuntos privados"; "Noticiario Fox"; "El rey del circo". Platea 0.80. Palco pesos 4.

A nuestros suscriptores

Para defender a DEMOCRACIA sin arriesgar la piel, ni comprometer el empleo o el negocio, no hay recurso mejor que pagar puntualmente la suscripción. Entiende Vd? Si la adeuda gire hoy mismo. Y si Vd. quiere ayudar al gobierno suscríbase y no pague.

Fuera de Rosario

SASTRE

Regresó el jefe de policía—Después de haber permanecido en Santa Fe durante varios días, por asuntos relacionados con el cargo que desempeña, se encuentra nuevamente en ésta el jefe de policía señor Ernesto H. Lossave.

Compromiso — Ha sido oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Magdalena Frencia con el señor Manuel López, de Rosario.

Con este motivo se realizó en casa de los padres de la novia una reunión familiar que alcanzó lucidas proporciones.

Comerciales — Se han establecido en esta localidad los señores Molina y Cía., quienes operan en frutas y verduras por mayor y menor.

Enlace — En breve se realizará el enlace de la señorita Dominga Alasino con el señor J. Pizzi.

SAN JORGE

Enlace — Se ha realizado el enlace de la señorita Delfina Moreno con el señor Benito L. Liberato, ambos pertenecientes a nuestras mejores familias.

Apadrinaron el acto religioso la señora Estela Liberato de Blac y el señor Angel Blac.

La ceremonia nupcial que se realizó en el domicilio de la novia, dió margen a una lucida fiesta social de la que participaron muchas familias de ésta, alcanzando la reunión contornos de gran animación y entusiasmo.

La feliz pareja fué objeto de múltiples demostraciones de felicitación.

Producido de una colecta — El comité local de la Cruz Roja organizó una colecta y no sabiendo que destino dar al dinero que los vecinos suscribieron, ha resuelto entregarlo a la Comisión de Fomento para que haga el uso que considere más conveniente.

LAS ROSAS

Contestando un suelto — En el diario "Crónica" han aparecido en estos días ciertas publicaciones desde esta localidad en contra del corresponsal de DEMOCRACIA y "La Capital", publicaciones que no tienen ni son ni ton, y que tengo entendido son hechas por un sujeto oficialista que se lo pasa todo el día en la jefatura de policía, muy conocido aquí por el "Guacho", y que hace poco tiempo instaló un clandestino cerca de una de las escuelas de ésta y que además está reconocido como un vulgar "caften", este sujeto al parecer sale en defensa de los ataques que desde ésta se hacen en DEMOCRACIA y "La Capital" en contra de esos malos elementos que aún merodean por la jefatura y que en las administraciones del tristemente célebre Thompson y el no menos Requena fuera guarida de rateros, caften y dueños de clandestinos entrando entre éstos el citado "Guacho". El corresponsal de DEMOCRACIA no quiso ocuparse jamás de este personaje, pero ahora le previene que se ocupará de él con preferencia y no tendrá inconveniente en estamparle ese apellido que dice le corresponde con todas sus bellas hazañas por si alguien aún las ignora y para que lo sepa el nuevo jefe señor Vignolo quien es ese sujeto que tanta banca aparenta tener con él y que a cada instante está en la jefatura llevándole chismes para que la acción de la policía no le aplique la ley que como caften le correspondería.

Por la jefatura — El señor jefe de policía parece encontrarse impotente para proceder en ciertos casos, pues el comisario de Tablada se niega a dejar la vivienda que tiene en la jefatura y el señor jefe no sabe qué hacer, pues se trata del hijo de un semi-caudillo analfabeto. Este mismo comisario de Tablada en cierta ocasión anduvo a tiros con la misma policía en estado de ebriedad a raíz de un desorden que el mismo hizo en la casa non-santa lo que le valió unos días de arresto.

Quinielas — Los quinieleros siguen haciendo su agosto, pues parece que hasta ahí no llega por ahora la acción del señor Vignolo, ¿o será acaso por contemplaciones de orden político? No desfallezca señor Vignolo en sus primeras iniciativas de cortar tantos males de lacras sociales que azotan no sólo a este pueblo sino a todo el departamento. El pueblo sano y sensato lo acompañará en su acción moralizadora y premiará sus desvelos cuando haya visto saneado este ambiente de inmoralidad y corrupción que hace tanto tiempo venimos presenciando por culpa y gracias de quienes se encontraban por un azar de la suerte al frente de esta jefatura.

EL TREBOL

Baile — La sociedad Lawn Tennis Club que tan acertadamente preside el señor Luis Debernardis, realizó un gran baile social en la sala del Teatro Cervantes, el que resultó todo un éxito, gracias a la actividad y fino tacto de sus organizadores que no escatimaron esfuerzos para ello.

Entre la distinguida concurrencia que llenaba el amplio salón, se notaba la presencia de las familias de Questa, doctor Marana, doctor Chaves, Rodríguez Acevedo, De la Torre, Arzeno, Casone, Robertaccio, Damiano, Battaini, Roccia, Martino, Giri, Storari, Spiaggi, Baudino, Servando, Antollovani, Pérez, Ferrari, Hulla, etc.

El baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada sin que decayera un solo instante el entusiasmo.

SAN JENARO

Las calles serán arregladas — La Comisión de Fomento ha llamado a licitación pública para el arreglo de las calles, lo cual ha sido aplaudido por el vecindario en general, pues buena falta hacía.

Por ahora el proyecto solo abarca las calles de la población, pero una vez terminadas dichas obras se proyectará el arreglo de los caminos de acceso dentro del distrito, lo cual reportará grandes beneficios a la región agrícola.

Enlace — Para el 12 del corriente ha sido fijada la fecha para la realización del enlace de la señorita Magdalena Rainero con el señor Domingo A. Beretto.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en el domicilio de los padres de la novia, y ha de motivar la realización de una animada fiesta, dadas las vinculaciones que las familias de los contrayentes cuentan en esta localidad.

CAMPO DEL MEDIO

Sepelio — Dió lugar a una sentida demostración de pesar en la vecina población de Helvecia, el sepelio de los restos del antiguo vecino don Miguel Rivernus, extensamente vinculado en aquella sociedad.

La anquilostomiasis — Convendría que la subprefectura marítima o las autoridades sanitarias, tomasen intervención en la situación de la población ribereña, donde se halla muy desarrollada la anquilostomiasis, a cuya dolencia súmanse las consecuencias del clandestinismo.

El trust del maní — No se ha dado aun solución al conflicto producido entre los colonos y los acopiadores de maní.

Estos insisten en pagar un precio que no recompensa los esfuerzos de los productores, no obstante de obtener considerables beneficios.

El problema caminero — Después de tantas gestiones contradictorias hechas ante el gobierno de la provincia, parece que no se construirá ni el camino a Cayastacito, ni a Naré.

Asegúrase que determinadas influencias pesarán para que se construya el camino desde el Saladero Cabal hasta el ferrocarril para beneficiar al departamento de San Javier y la parte norte del de Garay.

Diversas — Es necesario que se haga cumplir la ley de descanso dominical, tanto a las casas de comercio como a las trilladoras.

El ministro de gobierno debe tomar la intervención del caso.

—Despiertan mucho interés las elecciones realizadas ayer en Entre Ríos.



:: DEPORTES ::

FOOT-BALL

El "affaire" Rota

La actitud del Consejo Divisional ha causado asombro entre los aficionados que presenciaron el match Newell's Old Boys versus Belgrano. Frente a la denuncia concreta del delegado de la entidad rojinegra y apesar de las censuras de cronistas y técnicos por la violación de los reglamentos de juego en que incurrió el árbitro, no ha sido capaz de analizar los hechos con espíritu ecuánime, y, así, en silencio, como quien se confabula para herir por la espalda, rechazó lisa y llanamente el pedido de reparación exigido en nombre de la moral deportiva.

Coincidencia circunstancial de poderosos que recelan todo lo que pueda significar un mejoramiento de posiciones en el adversario temido por su empuje, con entidades débiles, de ínfima importancia que temen a su vez las represalias del árbitro cuestionado, es la única explicación de la resolución del lunes. Nada ha ganado en prestigios la Liga Rosarina con desoír una protesta seria y ampliamente justa. Ese desconocimiento de lo que es justicia en el deporte, irá precipitando acontecimientos cada vez más desagradables. Los entusiastas que concurren invariablemente a presenciar lo sencuentros en que intervienen sus colores preferidos, cuando vean repetir una violación flagrante a las leyes de juego, no podrán calmar sus nervios en la confianza de que álguien reparará el error o la arbitrariedad y seguros de la impunidad del desacierto, tomarán represalias que irán desgraciadamente en desmedro de nuestra cultura.

No se trata en este malhadado incidente, de que la víctima sea hoy tal o cual entidad. El agravio alcanza a todas por solidaridad y podrá mañana afectar a los mismos que hoy cierran los ojos para no ver legitimidad en la protesta del vecino.

Nos consta que las autoridades directivas de Newell's llevarán la cuestión al Consejo Superior. Abrigan la confianza de que la parcialidad y el interés predominante en el Divisional, no alcanzará al Consejo Superior, expresión no individual sino colectiva del football local. A ellos corresponderá en última instancia examinar los hechos y aplicar sin contemplaciones las penas que corresponda. Si quienes lo integran no deben su designación a compromisos o inteligencias previas, la protesta tendrá eco. Afortunadamente miembros del Consejo asistieron al encuentro y podrán rechazar de plano las supercherías que se esgriman para eludir el castigo. Tienen el deber moral de hacerlo.

Es preciso convenir que la unidad del deporte en la ciudad solo podrá mantenerse bajo un control imparcial que asegure a todas las entidades — grandes o pequeñas — que no se verán defraudadas en sus derechos y que la definición del campeonato io será nunca el resultado de un despojo. De lo contrario, convencidos de que toda protesta será inútil, las agrupaciones afectadas preferirán retirarse antes de tolerar agravios inauditos.

Corresponde al Consejo Superior evitar que prosperen estos motivos de desunión, asegurar la paz en los campos de deportes y dar la sensación de que en el Rosario se cumplen las leyes de juego sin preferencias ni distingos para nadie.

Programa de partidos para el domingo 13

Primera división—

Newell's Old Boys v. Nacional, a las 14 y 45.
Rosario Puerto Belgrano v. Central Córdoba, a las 14 y 45.
Alberdi New Boys v. Rosario Central, a las 14 y 45.
Estudiantes v. Atlantic Sportsmen, a las 14 y 45.
Tiro Federal v. R. del Paraná, a las 14 y 45.
Talleres v. Provincial, a las 14.45
Calzada v. Belgrano, a las 14.45.

Segunda división (Sec. A)—

Belgrano v. Nacional, a las 14.45.
Estudiantes v. Wáshington, a las 12 y 45.
Talleres v. Rosario Pto. Belgrano, a las 12 y 45.
Calzada v. Newell's Old Boys, a las 12 y 45.

Segunda división (Sec. B)—

Rosario Central v. Newell's O. Boys, a las 14 y 455.
Sparta v. Alberdi New Boys, a las 14 y 45.

Tercera división (Sec. A)—

Newell's Old Boys v. Atlantic Sportsmen A, a las 12 y 45.
Central Córdoba v. Provincial, a las 14 y 45.
Belgrano v. Estudiantes, a las 12 y 45.

Tercera división (Sec. B)—

Central Córdoba v. Calzada, a 12 y 45.
Sparta v. Ros. P. Belgrano, a las 12 y 45.
Rosario Central v. Newell's Old Boys, a las 12 y 45.

Tercera división (Sec. C)—

Nacional A, v. Talleres A, a las 14 y 45.
Atlantic B, v. Provincial C, a las 14 4y 45.
Tiro Federal B, v. Central Córdoba C, a las 12 y 45.

Tercera división (Sec. D)—

Wáshington v. Nacional B, a las 14 y 455.
Alberdi New Boys v. Tiro Federal, a las 12 y 45.

Un asunto delicado

El jueves de la semana pasada el señor Nicolás Bártolo, suspendió el partido Rosario Central versus Tiro Federal, por falta de garantías.

Sabido es que dicho match se realizaba en el field del Club Gimnasia y Esgrima actualmente arrendado por Tiro Federal y en el cual Rosario Central actuaba de local.

En consecuencia, a los efectos de considerar el partido de referencia, la cancha donde este se llevaba a cabo, figura como si lo fuera de Rosario Central.

Ahora bien; los motivos que el referée expone para la suspensión del encuentro, son como decimos más arriba "por no tener suficientes garantías de seguridad".

Como se ve, el asunto es grave. Los reglamentos establecen claramente el presente caso y estipulan severos castigos a los clubs que infrinjan esas disposiciones.

En la última reunión del Consejo Divisional, se habló largamente del asunto, vertiéndose distintas opiniones que en lugar de esclarecerlo, no se ha hecho otra cosa que complicarlo más.

Se habló de "cosas raras" que ocurrieron durante su desarrollo, señalando indirectamente a los culpables; de actitudes de las comisiones directivas; de ligereza del árbitro al ordenar la suspensión, etc.; agregando, que es realmente sugestivo que un referée oficial, no haya podido dirigir el partido, que un particular contraloreó a satisfacción del público, dirigentes y jugadores.

Como puede verse, se trata de un asunto delicado, en el cual están en tela de juicio comisiones directivas y árbitro.

Entendiéndolo así, el Consejo Divisional, resolvió pasarlo a estudio de la comisión investigadora correspondiente, a fin de aclarar debidamente todos los puntos del mismo.

Esperaremos, pues, que dicha subcomisión se expida para hacer en su oportunidad el correspondiente comentario.

Reunión del C. Superior

Mañana deberán reunirse los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina, a efectos de considerar algunos asuntos de importancia.

Entre otras cosas, figuran en la orden del día, la venida de los paraguayos, y el asunto Newell's Old Boys versus Belgrano.

EL IMPORTANTE MATCH DEL DOMINGO

NEWELL'S O. BOYS v. NACIONAL

El empate que Newell's Old Boys obtuviera el pasado jueves, hace que se manifieste aún más, el interés que ha despertado este encuentro, desde el momento que su resultado, tendrá una significativa importancia en lo que respecta a ir perfilando situaciones en la tabla.

El punto que los roji-negros perdieran en el partido con Belgrano, aunque aparentemente no les signifique mayor perjuicio, tiene en cambio una importancia capital, desde el momento que varias son las veces que se ha visto perder un campeonato por la diferencia de un punto.

Es por esta causa que el conjunto newellista tratará por todos los medios de vencer al temible rival que le ha tocado en suerte enfrentar dado que una derrota implicaría para él, alejarse de las probabilidades de obtener el campeonato.

En nuestra edición del sábado dedicaremos un especial comentario al encuentro de referencia.



El cuadro roji-negro, que ha sido víctima de un mal fallo del referee en el partido que jugara con Belgrano, emtando injustamente el match que debió ganar,

Zamora está equivocado

El popular arquero español, se dirige en estos momentos a nuestra república, con un cuadro que parece ser de los buenos que existen en la tierra de María Santísima.

Quiere decir que dentro de poco podremos aplaudir al gran Zamora, al hombre de las cualidades incomparables. Pero, el "virtuoso" del arco, tendrá que jugar muy a su pesar, con equipos que le presente la Asociación Argentina — porque así reza el contrato — y no exclusivamente con clubs, como él lo manifestara antes de embarcarse.

¿Lo habrán engañado? pensamos nosotros. De cualquier manera aplaudiremos a Zamora.

Picadillo boxístico

NUEVAS AUTORIDADES

Ya lo indicábamos en nuestros números anteriores; la Federación S. de Box marcha ahora, de una manera, que se hace acreedora a nuestras felicitaciones. En su última reunión eligieron presidente al doctor Bosco, vice señor Lindor Zárate; delegados ante la Federación A. de Box al señor Guillermo Mendoza, honestísimo sportman, vice del Club Policial y por último representante de la Federación ante la Comisión Municipal de Box al doctor Albornoz, elemento que se perfila como trabajador incansable.

Tanto en unas como en otras designaciones el consejo ha marchado muy bien inspirado, ya que no ha buscado nombres, sino personas que tienen bien cimentado su proceder de actividad, única manera, a nuestro juicio de que ahora sí, tenemos Federación.

En cuanto a la elección del señor Mendoza no puede ser más acertada. Ella constituye para nosotros los 'chacareros" una buena garantía puesto que el nombrado hace uñ buen rato que no comulga con ia camarilla de Oriani, Piovano Amarrancino Co. Lda.

A trabajar, pues.

LAGRIMAS DE COCODRILO

Mañana, en Buenos Aires se nombran nuevas autoridades que han de regir la marcha de la hasta ahora llamada Federación Argentina de Box Amateurs.

Los Porfirio Díaz de aquella entidad, entre ellos "nuestro nunca bien ponderado amiguísimo" señor Oriani mueve cuanto títere puede a objeto de ser elegido presidente, cosa que si sucede será un año más de inmoralidades, injusticias y favoritismos.

Pero el señor Oriani, no se para en pelillos, porque para él es un axioma aquello de: el fin justifica los medios, de ahí que, después de haber consentido — con su dejar hacer, — la inmoralidad de la eliminación de Zárate y Capiello, pide con lágrimas en los ojos (!), a un miembro de nuestra Federación que se le nombre a él delegado, haciendo presente que todos son unos malandrines y fulleros y que él solo es nuestro amigo...

El cocodrilo también llora, cuando tiene una víctima a su alcance.

A esta hora ya ha de saber el señor Oriani que se ha nombrado nuestro delegado, por unanimidad al señor Mendoza, y que tal designación es un gesto de independencia que mucho honra a nuestra entidad, demostrando así que no precisamos andadores ni protectores improvisados como él.

Bien decíamos nosotros, que se aproximaban unos funerales...

Seremos, pues, dolientes y compungidos.

QUIÑONES Y PARSON

El primero de los nombrados, es un profesional uruguayo que ha venido a Buenos Aires a intervenir en el campeonato sudamericano de profesionales, en la categoría mediana y el segundo es el conocido profesional peso liviano Thomas Parson.

Ambos desean pelear en ésta con cualquier pugilista — 10 o 12 rounds — y en fecha próxima, por lo cual se cree verlos actuar con alguno de los nuestros.

En este diario — sección boxeo — se oyen aceptaciones de esos desafíos.

¿Quién recoje los dos guantes?...

ICOCHEA, REGRESA O NO

Otra te pego. ¿No decimos nosotros que estos boxeadores nos hacen gastar una barbaridad de fósforo y tinta?...

Pues señor, ahora estamos en un momento peliagudo y no sabemos como vamos a arreglar el barro hecho, pues nuevas noticias y según nuestros poderosos medios informativos (todos los diarios lo dicen ahora), Icochea el peruano, ya no va a New York, sino que regresa a Buenos Aires, pero no se sabe si tendrá tiempo de tomar parte en el campeonato de profesionales.

También se dice, que irá a Chile y que peleará con...

Bueno. Tanto lo van a fraccionar al zarandeado Icochea, que a lo mejor va a ser necesario recogerlo con unas pinzas de depilar.

¡Mi Dios, que inhumanidad!...

RING.

BEARZOTTI EN PSEUDO - CINE

Con Celli formó muralla
Y tuve al rival a raya

Y si un "foward" jugando se hace el colo
Encuentra este palacio de Barolo
(Fin).

BASKET - BALL

C. A. PROVINCIAL

Este útil y agradable deporte, que exige en quienes lo practican, resistencia, destreza y corrección, cuyos matchs provocan el entusiasmo en los componentes de los equipos que compiten y despierta el mayor interés en los espectadores, por causas que no alcanzamos a comprender, no ha obtenido entre nosotros la consagración definitiva que se merece.

Es sensible comprobar que estamos rezagados en ese sport, al que los más importantes diarios prestigian desde sus columnas; que en las Olimpiadas mundiales se le acuerda la misma importancia que a cualquiera otra competición; que ha dado motivo a matches internacionales en que participó, y seguirá participando nuestro país; que ofrece alicientes como para provocar la constitución, etc., bajo cuyas autoridades se disputan Campeonatos de primera, segunda y tercera división.

El C. A. Provincial que siempre fué vanguardia en la evolución deportiva de nuestra Ciudad, ha resuelto invitar a una reunión entre las asociaciones afines, con el propósito de constituir esa nueva Federación, que se impone como algo ineludible.

ATLETISMO

El torneo doble abierto de Gimnasia y Esgrima

Con el éxito que era de esperarse se ha cerrado anteayer el registro de inscripciones para el torneo doble abierto de atletismo que el Club Gimnasia y Esgrima hará disputar los días 12 y 13 del corriente en su hermoso stadium del Parque Independencia.

Si el tiempo no viene a malograr esta próxima jornada, podemos presenciar reñidas y emocionantes luchas que por el primer puesto nos ofrecerán los competidores. Eso es por lo menos, lo que nos da a entender el metódico entrenamiento de los muchachos de Gimnasia y Provincial que bajo la dirección de los profesores Hardelin y Brofft han concurrido asiduamente a sus respectivas pistas.

El número de inscriptos asciende a la considerable suma de 21 para la categoría A, o sea para atletas con licencia de la F. A. A., y 82 para la categoría B, que comprende a los aficionados libres (sin licencia).

Programa de pruebas del torneo abierto de categorías A y B

Sábado a las 14 horas: 100 metros series, categoría B; 14.20: lanzamiento del martillo, id id, final; 14.45: salto triple, categoría A y B, final; 15.15: 800 metros, categoría B, final; 15.30: 200 metros series, categoría B; 15.45: lanzamiento del disco, categoría B, final; 16.20: 3000 metros, categoría A y B, final; 16.35: salto en largo, categoría A y B, final.

Domingo a las 9: 100 metros semifinal, categoría B; 9.10: 400 metros con vallas, categoría B, final; 9.20: 1500 metros, categoría A y B, final; 9.35: 400 metros llanos series, categoría B; 9.50: garrocha, categoría B; 10.15: 200 metros repechaje, categoría B, final.

A las 13 horas: 100 metros, categoría A y B, final; 13.15: bala, id id; 13.30: salto alto, id id; 14.20: 200 metros id id; 14.30: jabalina, id id; 15: 5000 metros, id id; 15.20: 400 llanos, id id.

En la carrera de 400 metros llanos van a la final los ganadores de cada serie y los dos segundos de mejor tiempo.

Club Hípico Rosario

LAS SOCIAS DEL CLUB HIPICO ROSARIO ORGANIZAN UN FESTIVAL EN HONOR DE LOS SOCIOS DE LA INSTITUCION

Un núcleo de socias del "Club Hípico de Rosario" inspiradas en el deseo de estrechar vínculos entre los asociados de esta institución ha resuelto organizar un festival que se celebrará en los salones del Palace Hotel el día 4 dc julio próximo.

La simpática iniciativa de las socias del Club Hípico, ha de tener el resultado que éstas se proponen, máxime teniendo en cuenta el entusiasmo que les anima y el elevado número de socios con que cuenta el club en la actualidad.

Reunidas en los salones de la Sociedad Rural de Rosario, y después de cambiarse varias ideas al respecto se resolvió que dado el escaso número de jinetes que concurre a los festivales hípicos que se celebran semanalmente se hacia necesario el disponer para el resto de los asociados que no frecuentan a las cabalgatas, la organización de un festival a objeto de poder reunir a todos los simpatizantes con el hipismo y estrechar vínculos entre los consocios.

Con asistencia del secretario del club señor Máximo S. Pujol, se realizó esta asamblea, quien aconsejó la designación de una comisión a los efectos de correr con los trabajos pertinentes al festival, resultando electas las siguientes personas:

Presidenta, señora Francisco B de Poeschke; vicepresidenta, señorita María Waldina Recla; secretaría, señorita Francisca Brusa; tesorera, señorita Dorliza Ríos.

Vocales: señoritas Amelia Fernández y Corti, Herminia Fernández y Corti, Lydia Recla, María Celina Agrelo, Carmen Bacigalupo, Dinorach C. Crenna, María Esther Argento, Del Luján Hotopf, Teresa Brusa, señora María P. de Hototf y demás socias del culb ausentes.

REGATAS

El club de Regatas Rosario prepara con gran entusiasmo entre los cultores al noble y sano deporte del remo, las regatas internas de adiestramiento, a los efectos de dejar constituídas después de una severa selección las tripulaciones del doble scull y four shell.

Los aficionados deben ir preparándose metódica y perseverantemente para poder intervenir con el máximum de eficiencia en las próximas grandes regatas que se avecinan.

Podrá así, el Club de Regatas Rosario, presentar como otras veces una selecta representación.

CICLISMO

Dos importantes disputas

El próximo domingo se llevarán a cabo en Buenos Aires dos importantes carreras. Una será por el campeonato "Stayer" en la que pueden intervenir todos los ciclistas argentinos que posean licencia de la F. C. A. La otra será por la "Copa de las Naciones" importante trofeo en el que casi siempre nuestra representación ha inscripto su nombre.

La primera reconoce como campeón desde hace varios años al viejo y fuerte corredor Anterio, será a no dudarlo el competidor más temible, toda vez que se le reconocen méritos suficientes y una práctica y resistencia pocas veces igualada para correr detrás de moto.

Las dos carreras se llevarán a cabo bajo la fiscalización directa de la Federación Ciclista Argentina en el Velódromo de Huracán.

Serán las del domingo dos bellas jornadas para ciclismo argentino.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Mie·coles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, ·'ércoles y Sábados 9.40./ Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4.

FRANCISCO SISQUE
Director General

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:
En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Felipa Saavedra de Ullua**, ya sean a título de herederos, acreedores c legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, mayo 14 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. my. 15-15 jn.

Por disposición del Señor Juez de Paz letrado de la 2a. Sección, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Camilo T. Rapp como representante de **Antonio M. de Lahidalga** contra don **Domingo Zamorano** sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto de acuerdo a lo dispuesto por el art. 859 del Cód. de Procd. Civil, ordeno se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, con sus intereses y costas. Hágase saber, insértese, repóngase y publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber al señor Domingo Zamorano a sus efectos. — Rosario, mayo 24|926. — Enrique Paz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Pascuale o José Pasquale**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 26 de 1926.—Elías Alvarado (hijo), secretario. my. 29-29 jn.

Por disposición del Señor Juez de Paz letrado de la 3a. Sección, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don **Camilo T. Rapp** como representante del Dr. Alejandro M. Cerones contra **Don Guillermo Torres**, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas a fin de que reconozca la firma que suscribe el pagaré presentado, bajo apercibimiento de dársele por auténtica la firma sino concurre, habiéndose desingado los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina.— J. Mac Guire. Ante mí: Julio A. Chiozza— Lo que se hace saber al señor Guillermo Torres a sus efectos. — Rosario, mayo 19|926. — Julio A. Chiozza. May. 19-12-jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad doctor Oscar M. López, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio que sobre desalojo sigue ante este juzgado el señor Santiago Luis Raimondo, se ha ordenado se inscriba como litigiosa la finca objeto de este juicio situada en calle Maipú 1742; habiéndose tomado razón en el Registro General. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, mayo 22 de 1926.—A. Medina, secretario. my. 28-9 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Catalina R. de Belisario**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. — Rosario, mayo 28 de 1926. —Elías Alvarado, secretario. my. 28-28 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granei, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, a cargo del doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe, hace saber: "Que en los autos caratulados "**Banco Provincial de Santa Fe v| Miguel Savetta, Cobro de pesos**" se ha dictado la sentencia siguiente cuya parte pertinente se transcribe: "Número 202 Rosario, Mayo diez y nueve de mil novecientos veintiseis. — Y Vistos: Por tanto: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de setecientos pesos y sus intereses. Con costas. Regulo en setenta pesos los honorarios del procurador Casiello. — Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. —Insértese, hágase saber. Repóngase — E. Orta Pérez. — Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. — G. M. Carbonell. Jn. 4-4jl.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de Rosario de Santa Fe, se hace saber a los señores **Jorge Abrehauce y Dorlizo Ponce**, que en los autos sobre cobro de pesos, seguidos en su contra por don Gino Gotti, se ha dictado con fecha veintidos del corriente mes y año, la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo Código.—Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz". — Secretaría, mayo 27 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 29-10 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Pappaseit e Iraolagoitia, contra **Leopoldo C. Miquel**" cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la siguiente resolución: Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, declárasele rebelde debiendo ser notificado por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de cinco días (Art. 464 del C. de P. Civil y Comercial.— J. J. Trillas.—Ante mí: E. Paz.— Lo que se hace saber al señor Leopoldo C. Miquel a sus efectos.— Rosario, mayo 31 de mil novecientos veintiseis.—P. Suárez, prosecretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, doctor P. Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos "Martínez Rodríguez Antonio contra **Julio A. Enz, desalojo**", se ha ordenado anotar como litigiosa la propiedad objeto de este juicio, perteneciente al actor, ubicada en calle Corrientes 1481|1483, a los efectos del art. 753 Cód. de Procedimientos. — Secretaría, mayo 31 de 1926.—Elías Alvarado, secretario. jn. 2-14

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Armán**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de lèy. — Rosario, mayo 2 de 1926.—J. Dughera, secretario. jn. 2-2 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Carranza**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. — Rosario, junio 2 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. jn. 2-2 jl.

Por disposición del doctor Manuel Carrillo, juez federal de esta ciudad, se cita al actual dueño del buque "San Luis" matrícula No. 1264, para que comparezca ante este Tribunal a asumir la participación que le corresponde en el juicio que le sigue el señor Máximo Gava, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece a estar a derecho en el juicio aludido, éste se proseguirá con la intervención del señor Defensor Oficial. — Secretaría, 14 de Mayo de 1926.—Manuel Granados, secretario. my. 27-14 jn.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por **Don Luis Castañon** contra don **Juan Simón González**, por cobro de pesos ha recaído la sentencia cuya parte pertinente dice: Rosario, Mayo diez de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Por tanto, resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución, hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado, más sus intereses y costas. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Regúlanse los honorarios del procurador Basilio Sasian en la suma de noventa pesos moneda nacional. Insértese y repóngose. — Oscar M. López. — Ante mi: Conrado L. Puccio (hijo), Lo que hago saber al interesado a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Mayo 15 de 1926. — C. L. Puccio. jn. 7-18

CARRERAS

Los handicaps del domingo próximo

La reunión próxima, contiene tres handicaps a cual más bravo de los tres.

En efecto, se hallan incluidos en el programa el handicap Castellana para yeguas de tres años y más edad que se disputará sobre 1400 metros, desde Ricotona que cargará el peso máximo, hasta Cimera, perdedora aún, que carga 40 kilos hacen complicada la carrera..

En este premio se hallan inscriptas la pareja Flash, Norma, del cuidador Grigera, que por el bajo peso que les tocará cargar son candidatos ambas al primer puesto, están también en ella Quiteña, que con solo 46 kilos es una temible antagonista. Jangada cuyo desempeño en público no está de acuerdo con sus ejercicios en privado y que si se le dá por responder a estos últimos, debe producir una performance sobresaliente.

Contadina que ha progresado mucho, después de obtener su primera victoria es también una gran enemiga.

El premio Persiana es el segundo de estos handicaps.

Se disputará sobre la distancia de una milla haciendo el peso en esta carrera Pan Rayao, que carga con 58 kilos.

Por la escala de peso en que se hallan colocados los competidores, la elección del presunto ganador se hace engorrosa, ya que hay en la carrera, caballos de la talla de Rosebery, Crusader, Granadero y Funcionario que van relativamente livianos, comparando su peso actual con el que están acostumbrados a llevar, habiendo otros como El Montero, Halcón y Edecán que van en pelo y son capaces de adueñarse de la victoria, imponiéndose de un extremo a otro.

Por último se disputará en la tarde el handicap Mona Azul sobre 2500 metros donde Tabla es la que se destaca con caracteres más pronunciados para la conquista del primer puesto, si bien hay otros anotados como Camandulero, Látigo, Botella y La Ilíada que harán que la hija de Remanso tenga que emplearse a fondo si quiere batirlos.

Con la perspectiva de estas tres carreras y el clásico donde se hallarán por vez primera, Dazzler, la crack del Bagatela, con Radiosa y Ricochet, se presenta la reunión del domingo venidero, con caracteres sobresalientes, haciendo preguntas desde ya, emocionantes y sensacionales luchas para la conquista del primer puesto.

LO QUE NOS HA SUGERIDO LA RODADA DEL JOCKEY DE PALMA

Al rodar el domingo en la sexta carrera el jockey Genaro De Palma, pudimos danos cuenta del descuido imperdonable en que se vive en nuestro hipódromo, careciéndose de útiles necesarios para estos casos de emergencias.

El caso del domingo ha sido por ventura leve y los auxilios que se debieron prestar al citado jockey no pasaron de una lavada de cara y manos y una aplicación de hielo en la frente, precaviendo una posible conmoción cerebral.

Pero para lo poco que hubo de hacércele, se careció en el hipódromo de ciertos objetos, de escaso valor monetario y de gran utilidad práctica cuando el caso lo requiere. No se tenía allí a manos una palangana o recipiente de cualquier otra índole donde poner agua para poder bañar el algodón con que se le lavó la cara.

El hielo le fué aplicado dentro de una toalla y una bolsa para su contenido no vale más de cinco pesos en cualquier farmacia.

Como la tarde estaba lluviosa y fría, el accidentado sintió frió intenso y para taparlo hubo que recurrir al sobretodo de un empleado del Jockey Club y al de otro de los mirones.

Dos o tres frazadas no valen mucho más de veinte pesos.

Damos traslado, pues de estas pequeñeces, que sin duda se le deben haber pasado por alto a las autoridades, para que sean subsanadas con la prontitud requerida, puesto que cuando llegue el caso, son de suma importancia tenerlas a mano, evitando así el comentario acerbo del público.

EL CABALLO "SAIGON" Y EL VETERINARIO OFICIAL

El domingo cuando finalizó la carrera clásica el público en masa se dió cuenta que el caballo no había producido la carrera que de él se esperaba.

Ayer dimos el por qué de su mala carrera, sin mayores comentarios, dejando para hoy el hacer éstos.

Saigón fué a la carrera en mal estado de salud y el veterinario del Jockey Club, no supo darse cuenta al revisarlo antes de ir a la carrera de que estaba el hijo de Your Majesty enfermo.

No es que el veterinario, no haya sabido darse cuenta de que estaba el caballo enfermo, no es que de la forma en que se revisan los caballos en ésta, no puede ni tiene por qué darse cuenta de lo que a éstos le sucede.

Son muchos los casos de caballos que corren en condiciones precarias con las manos a la miseria, casi, rengos o mancos, caballos que luego finalizan con una mano en el aire, atentándose de esta manera, contra los dineros del público, que cree que todo animal que sale a la pista lo hace en buenas condiciones y al mismo tiempo se atenta contra la vida de los ginetes, ya que esos caballos, están expuestos a sufrir una rodada en la que se pone en peligro la integridad del piloto del accidentado y la de los otros que intervienen en la contienda.

FLASH FUE TRABAJADA EN LOS MIL METROS

A las órdenes del aprendiz R. Martin fué trabajada la defensora del stud Ascot que figura anotada en pareja con su compañera Norma; ha de defender con valor los colores que defiende.

Sin ser mayormente exigida pasó 1000 metros en 1'2" 3|5.

NORMA

También el ap. R. Martin tuvo a su cargo el ejercitar a esta otra hija de Picacero que figura anotada en pareja con Flash.

Sobre 800 metros fué pasada la dfensora del Ascot, cubriéndolos en 49" clavados.

FALCON Y LUCIA

Con la monta de Martín el primero y con el peón Lucía, fueron trabajados apareados sobre 700 metros los que descontaron en 43 y 1|2.

EL CRACK NENE LOCO

El hijo de Mi Nene, está dispuesto al parecer a volver por sus fueros, lo que sería deseable ya que su actuación en los clásicos serviría a darle brillo e interés a éstos.

Con la monta de su piloto oficial P. L. Grigera, nos fué dado verlo ejercitar esta mañana, pasando la partida de 700 metros en 45" suave, y los últimos 500 en 31".

Nene Loco no tardará mucho en ser de la partida en público.

CRUSADER EN 500 METROS

El dudoso hijo de Picacero o Wild Bramble que le tiene un terro pánico al fango fué ejercitado esta mañana por Martin en los 500 metros.

Sin emplearse mayormente el pensionista del Ascot empleó en la citada distancia 33" 2|5.

Crusader, se perfila como un gran enemigo en el handicap de la milla a correrse el domingo próximo.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

PRIMERA CARRERA

Premio Botafogo — 1600 mts.

1 Cuartelero 56, Guevara
2 Pimpón 56, Juárez
3 El Montero 56, E. Quinteros
4 Edecán 56, H. Mansilla
5 Miekle 53, Carugatti
6 Wilman 53, F. Rivera
7 Mordaz 56, no corre
8 Céfiro 56, X. X.
9 Terremoto 55, J. Vecino
10 Sunshine 53, P. L. Grigera
11 Lotard 53, A. A. Gómez
12 Parigina 53, X. X.
13 Falcón 53, E. Medina (ap.)
14 Cimera 48, R. Martin

SEGUNDA CARRERA

Premio Mouchette—1300 mts.

1 Salvatodo 54, J. Vecino
2 Amato 54, R. Martin
3 Flipper 54, A. Torres
4 Liece 54, P. L. Grigera
5 Requín 54, X. X.
6 Repiqueteo 54, J. Ledesma
7 Mainstone 54, Carugatti
8 Litoral 54, H. Mansilla

TERCERA CARRERA

Premio Tajada — 1200 mts.

1 Madrugada 54, A. F. Carugatti
2 Ayenda 54, G. De Palma
3 Chimenea 54, Garrido
4 Ferina 54, X. X.
5 Bayua 54, J. Dedesma
6 Milonga 54, F. Rivera
7 Lucía 54, R. Martin
8 Ta Bouche 54, X. X.
9 Iponá 54, P. L. Grigera

CUARTA CARRERA

Premio Castellana—1400 mts.

1 Honduras 54, J. Ledesma
2 Beautiful 52, A. Torres
3 Flash 47, R. Martin
4 Quitña 46, A. F. Carugatti
5 Jangada 45, X. X.
6 Estrella II 44, E. Irugaray
7 Almarie 43, X. X.
8 Contadina 43, R. Mernis
9 Catapulta 43, Tórtola

QUINTA CARRERA

Premio Haras Chapadmalal — Distancia 1400 mts.

1 Dazzler 50, R. Martin
2 Despedida 50, J. Vecino
3 Rostrata 48, G. De Palma
4 Señá Rita 48, no corre
5 Férrea 48, P. L. Grigera
6 Radiosa 48, X. X.
7 Ricochet 48, A. F. Carugatti

SEXTA CARRERA

Premio Persiana—1600 mts.

1 San Fernando 57, E. Quinteros
2 Granadero 54, H. Mansilla
3 Crusader 52, R. Martin
4 Rosebery 52, G. De Palma
5 Campeador 48, J. Garrido
6 Bellaco 47, A. F. Carugatti
7 Edecán 40, Irugaray

SEPTIMA CARRERA

Premio Mona Azul—2500 mts.

1 Camandulero 55, R. Martin
2 Platal 51, J. Garrido
3 Tabla 54, H. Castro
4 Látigo 53, J. Vecino
5 La Iliada 47, A. F. Carugatti
6 Botella 51, J. Ledesma
7 Dairi 45, E. Medina

MILONGA FUE EJERCITADA A PALO ERRADO

La hija de Cabaret y Stelliata, que fuera cuarta de Ninón al debutar, se apresta, para defender altamente los colores que defiende y a aportar su primer triunfo para la ecurie La Danza.

Esta mañana con la monta de Rivera descontó a palo errado 700 metros en 44 y 1|2 sin ser mayormente exigida.

OTROS EJERCICIOS

A más de los que comentamos por separado, se registraron esta mañana los siguientes ejercicios:

DAZZLER. — Martín, 800 metros en 48 2|5; Ayenda, De Palma, y Rostrata, Quinteros, 700 metros en 44".

MARACAIBO. — Rivera, 600 metros en 36" (lo mejor).

FERINA. — Mansilla, 800 metros en 5ú1 3|5.

PRINCESS GALLES. — 800 metros en 52 2|5.

ISOGONO. — Fómez, 800 metros en 49 y 1|2.

LINIERS. — Torres, 1000 metros en 1' 3" 4|5.

CALAIS. — Gómez y Suelto, Muraña 700 metros en 44 3|5.

MADRUGADA. — Carugatti 500 metros en 31 2|5.

TERREMOTO. — Vecino, 700 metros en 44".

LATIGO. — Tortola y Mig. Pujol 700 metros en 42 3|5.

SEMENTAL. — Grigera, 800 metros en 51".

VENITE. — Calcagno, 600 metros en 38".

TRAMPOSO. — Caró y Pre Catelán, Quinteros 800 metros en 51" escasos.

LICEO. — Irugaray, 700 metros en 45".

LLAMARADA. — Calcagno, 700 metros en 45 2|5.

PLATAL. — Garrido y Camandulero, Martín, 700 metros en 42 y 4|5.

INSIGNE. — Caró y Quiteña, Carugatti, 1000 metros en 1' 3" 3|5.

COMISARIO. — Grigera, 600 metros en 37".

VOLVERA. — Mansilla y Honduras, Quinteros, 800 metros en 50" y 4|5.

AEROLITO. — Pujol y Bellaco, Carugatti 800 mts. en 49 2|5.

ASECHANZA. — Grigera, 500 metros en 31".

ESTRELLA II. — Irugaray 500 metros 31 2|5.

BOTELLA. — Mansilla y Ratera peón 700 mts. en 45".

REPIQUETEO. — Vecino y Bayua. Quinteros, 600 mts. en 37 y 4|5.

SOÑADOR. — Calcagno y Flipper, Torres 1000 metros en 1' 3" y 3|5.

LA ILIADA. — Carugatti, 600 metros en 37".

PASHA BEY. — Grigera y Veremos, Pujol 700 metros en 45 suave.

PALMITO. — Martin, 600 metros en 37".

COPINA. — Garrido, 800 metros en 53".

DAIRI. — Medina, 700 en 45".

WILLIAM. — Rivera, 700 metros en 45".

CHIMENEA

Con la monta de Garrido, fué trabajada esta potranca que en la tercera del domingo se perfila como una enemiga de valer.

Chimenea descontó 500 metros en 30 3|5 con buena acción final.

EL MONTERO Y Sn. FERNANDO

Registraron la mejor partida de esta mañana

El hijo de Your Majesty con la monta de Martín y el de Larrea con la del aprendiz Quinteros, cubrieron la partida de práctica, emplean do en ella, el mejor tiempo que se registró esta mañana.

Los pensionistas de Toledo, remataron el citado ejercicio con lujosa acción en 42 2|5.

CORREO TURFISTICO

Preguntón. — La generación de Botafogo, ha sido una de las más brillantes habidas en Palermo.

Basta mencionar Moloch, que actuó en la misma época del fenómeno del Diego de Alvear, para decir lo grande y bueno que hubo a más de éste en ese año. Moloch, Remanso, Takecare, Berthier, Pocas Pilchas, fueron animales de mucho mérito a los cuales empañaba lo coloso que era el hijo de Old Man XX y Korea, que se llamó Botafogo.

Minguista. — Torterolo, no ha ganado nunca un Gran Premio Nacional.

Varias veces estuvo a punto de obtenerlo escapándosele la victoria por la cabeza.

Cuando más fija le pareció que era la carrera para él, fué cuando Packey con Arcuri, se la dió a una cabeza a Ocurrencia la buena hija de Val d'Or y Meltona.

——xx——

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — José Skiate contra Vicente Skiate; se regulan $ 250 al doctor Maggi y $ 150 al procurador Bilicich.

—Blas Martinez, sucesión; se nombra martillero al señor Horacio Pascual.

—Francisco V. Santarelli, quiebra; se verifica el crédito reclamado por don Francisco Pinna, por $ 3600, que fué rechazado por la junta.

—Ignacio M. Besso, quiebra; pasa en vista al síndico, el crédito del Banco de la Nación por pesos 30.000.

—Francisco Besson, concurso civil; al síndico provisorio se manda correr vista del crédito del Banco de la Nación por la suma de pesos 60.000.

—Mauricio Litvachkes, se tiene presente el pedido que formula el contador de que no se apruebe el concordato hasta tanto no le sean abonados sus honorarios.

—Fiore Yanis, información; se tiene por producida.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Lázaro Llomovatte, quiebra. Se efectuó la junta de acreedores de esta quiebra, siendo verificados los créditos en la forma aconsejada por el contador señor Lorenzo Morello, cuyos honorarios fueron estimados en el 2 o|o del activo denunciado por el deudor y en tres pesos diarios los del depositario. Los acreedores propusieron para síndico definitivo al mismo contador, a don Lauro Arguinchona, quedando a resolución del juzgado dicho nombramiento. El contador en su informe dió los siguientes totales: Activo: 6681. Pasivo: pesos 9.203,27.

—Pascual Parapetti, concurso civil; se designa la audiencia del 15 del corriente, para proceder al levantamiento del inventario de los bienes.

—Julio Segovia, concurso civil; aceptó el cargo el síndico definitivo doctor Hugo Máximo Funes.

—Manuel Alaino, venia; se concede la venia solcitada para contraer enlace con doña Mariano Roma.

—Agapito Florencio Diaz, restificaión; se hace lugar a la rectificación de nombre solicitada.

—Vicente Gigli contra Natalio Ricci; se clausura el término de prueba.

—International Harvester Company contra Bartolomé M. Pons y ctra; se tene por auténticas las firmas puestas al pié de los documentos reservados en secretaría y que sirvieron de base a la demanda.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Salomón Fuks, quiebra. Por intermedio del doctor Eduardo L. Sívori, se ha presentado este comerciante establecido en el Barrio Roque Sáenz Peña, calle Diana esquina Génova, con venta de comestibles y pensión, solicitando su propia quiebra. Presenta el siguiente balance. Activo: mercaderías: pesos 245; materiales de construcción y enseres, $ 2462. Total del activo: $ 2707. Pasivo: $ 4301,65.

—Enrique .Paolotrosi, quiebra Los señores Do Pico, Sáánchez y Del Rio, acreedores de $ 1083,97, solicitan la quiebra del referido comerciante establecido con tienda en Arteaga.

—Miguel Simón, quiebra. A este señor establecido en esta plaza, calle San Luis 1832, con tienda, le ha sido solicitada la quiebra, por la firma más arriba indicada, acreedores por $ 2121,02.

—Herminia P. de Marinelli, quiebra; se manda justificar el inventario, tasación y partición practicada.

—Antonio Rosetti y Julio Martínez Denis contra Isaac López. Se dictó fallo rechazando la demanda de desalojo en virtud de considerarse bien hecha la consignación de las sumas determinadas en el juicio respectivo.

—Marcos Barberau contra Antonio Rosetti y Julio Martínez Denis: se revoca la sentencia del inferior.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

Rosario Condorelli de Farsaco, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo.

—De Pauli Hnos., quiebra; se tiene presente y se manda correr vista al contador, del pedido de exclusión de la nómina de acreedores que formula don Vicente Cravotti.

—Pedro E. Siepel, protocolización; se ordena.

—Victorio y Francisco Giel contra Marcelino Martin; se tiene por nombrado martillero al señor Bartolomé Natino.

—Ignacio A. Zarza, se manda librar los oficios que pide el síndico doctor Colombo Berra.

—Remonda, Monserrat y Cía. contra sucesión Gran Desmond; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Ovidio Rodríguez (hijo) y se intima al comprador para que dentro del término de ley deposite el saldo de su compra.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

Luis Pinchetti contra Julio Bronemberg; se dictó fallo condenando al demandado a pagar en el término de 1 días, las sumas que determinen árbitros contadores bajo las bases establecidas en el considerando tercero de esta sentencia, computándose los intereses moratorios de las sumas debidas por concepto de falta de cumplimiento en las compras mensuales a que se obligó el demandado por los que a su vez hayan devengado las cantidades que se le adeudan en concepto de comisiones a percibir por la venta directa de la fábrica. Regúlanse pesos 300 al doctor Carlos Paganini, pesos 150 al procurador Carlos L. Paganini, pesos 250 al doctor López Varela y pesos 130 al procurador Colombo Berra. Las costas se declaran: dos terceras partes a cargo del demandado y una tercera parte al actor.

—Gaspar Buhlman, sucesión; se aprueba la operación de inventario, avalúo y partición practicada por el perito doctor Ricardo A. Ortíz.

—Francisco Ottone, sucesión; se regulan pesos 5000 al ingeniero Eduardo Rodríguez Bernald.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Amegiio Arzeno.

Secretaría A. Guindón Méndez.

Leonardo Ordóñez, sucesión ;se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Julio Rey.

—César Panni, sucesión; se nombra traductor al doctor Lo Valvo.

—Persio Ritondale, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Angela Cinmedi y sus cuatro hijos.

—Francisco Belido, sucesión; se regulan pesos 300 al procurador Molinari.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Francisco Crosetti, sucesión; se manda correr vista al Defensor de Menores.

—Esteban Bailone, sucesión; se aprueba la operación de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Persegani.

—José Caporaletti y otros, sucesión; se hace lugar a las transferencias de fondos que se solicitan.

—Catellani contra Compañía de Trencias; se regulan los honorarios de los señores González Achabal y García Montaño, en las sumas de pesos 180 y pesos 300, respectivamente.

—Fioravante y Scaglione contra Juez de Paz de Villa Constitución; se declara bien denegado el recurso de apelación.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina: Case Treshi G. Machine Company contra Francisco J. Clusellas; se manda llevar adelante la ejecución.

—Oscar Albin Schloot, sucesión; se confirma la institución testamentaria hecha por el causante a favor de su esposa doña Mari Kropf.

—Nicolás Blesio contra herederos Luis Blesio; se declara rebelde a los demandados y se designa la audiencia del 18 del corriente, para nombrar defensor.

Secretaría Antonio Atienza:

Otin y Kropp, convocatoria: no tuvo lugar la junta de verificación de créditos que había sido fijada para hoy.

—Jorge Asad Kuri, quiebra; se designa la audiencia del 11 del corriente para el sorteo de contador.

—Juan G. Rebdor, convocatoria; del pedido de nombramiento de interventor se manda esperar oportunidad.

—María Angelozzi de Ranzuglia, convocatoria; se manda estar a la recusación decretada por el juzgado en autos.

—Alberto Pedro Casas, sucesión, se declaró abierto su juicio sucesorio.

—Primo Genaro Corini y Ercilia Rita Lazzatti, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los seis hijos de los causantes.

Registro Público de Comercio

Se anotaron las siguientes inscripciones:

Abecasis, Chocron y Cía., Casilda. El socio José Benzaquen, ced a don León Benzaquen. todos lo derechos y acciones que le corresponden en la citada sociedad, po la suma de pesos 10.000.

—Ernesto Grassi, poder general a Armando Grassi; se ordena.

—Rubricaciones — ueron rubricados los libros solicitados por las siguientes firmas: Díaz, Vara y Sánchez, Mariano Galve, De Lorenzi, Gilardoni y Cía., Coop. Nacional de Productos Argentinos y E. José Cavaletto.



CALIDAD Insuperable

LO MAS FINO Y MEJOR PRESENTADO

Su sistema de tapa metálica para los frascos de alcohol, usado en Inglaterra y Norte América es exclusividad de la casa.

Colombres & Cía. Ltda.

CÓRDOBA 1221 — ROSARIO

Campo apto para Agricultura

En venta una parte y en arrendamiento otra 10.000 Hs. á 2 mil metros de la importante Estación y pueblo Villa Angela, para visitar el campo hay pasajes especiales muy rebajados por el F. C. S. Fé.

Los interesados pueden dirigirse en Galvez y Villa Angela a Torres, Sorribas y Cía. y en Berabevú a L. Torres y N. Sorribas.

Cervecería Schlau (S. A.)

Teléfono 8566
BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Rosario de Santa Fe

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS EN GENERAL

Luis Mancini è Hijo

MERCADO CENTRAL
Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 4045
Depósito: Entre Ríos 1380. Teléfono 3621
Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843
Dirección: MANCINITO — ROSARIO

Traslado de Restos

Se previene a los deudos de Ana M. Salom y de N. Salom cuyos cadáveres están depositados en el nicho de tercera clase No. 63 sección sexta del cementerio San Salvador, que si en el término de treinta días no se retiran, serán trasladados al osario común. — Rosario, junio 1 de 1926. jn. 1-30

Francisca Gómez

MODISTA

Se hacen camisas para hombres sobre medida. — Precios módicos.

Pte. ROCA 1771 al 75
ROSARIO

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de Julio de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-30






Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

B. VALDERREY

San Martín 859 — Telef. 272 — Rosario

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES

Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa

San Lorenzo 917 — U. T. 3342

José Sgrosso y Cía.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

Casilla de Correo 123. — Dirección Telegráfica "SGROSSO"
CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ
ROSARIO DE SANTA FE

Rainoldi Aspesi y Cía.

ALSINA 1729|35 — BUENOS AIRES

Importadores de Tejidos y Fábrica de ropería

REPRESENTANTES:
En Córdoba, Tucumán, Mendoza, Santiago del Estero, Entre Ríos, Corrientes

En Rosario - SANTA FE 1783

AVISOS VARIOS

"La Unión Gremial"

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros y Crédito (Limitada)

Rosario, junio 8 de 1926. — En cumplimiento de lo que disponen los artículos 46 y 51 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1926 a las 14 horas, en el local social, calle Córdoba No. 1221, en el Rosario de Santa Fe, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 17º ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1926, e informe del Señor Síndico.

2o. — Nombramiento de tres consejeros en reemplazo de los señores Julio U. Martín, Eugenio Vogt y Juan B. Busso, que terminan su mandato. Los dos últimos designados por el Consejo Directivo, en reemplazo de los señores Pablo Baiocchi y José Serrot respectivamente, que renunciaron.

3o. — Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.

4o. — Tratar cualquier otro asunto que, siendo de interés general para la Sociedad y no contrariando a los Estatutos, sea propuesto en esta Asamblea.

5o. — Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — LA UNION GREMIAL. — Lorenzo Colomar, vicepresidente. — Eugenio Vogt, prosecretario.

Jn. 8-24.

La Cía. Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario, Ltda.

SALTA 1435-71

Por todo asunto relacionado con el cobro de cuentas, reclamos, escapes, etc. dirigirse a la Administración, teléfonos 4281, 0444 y 20169

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4571

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1722 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

N. F. Palacios Costa
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teféfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4806

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe